BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

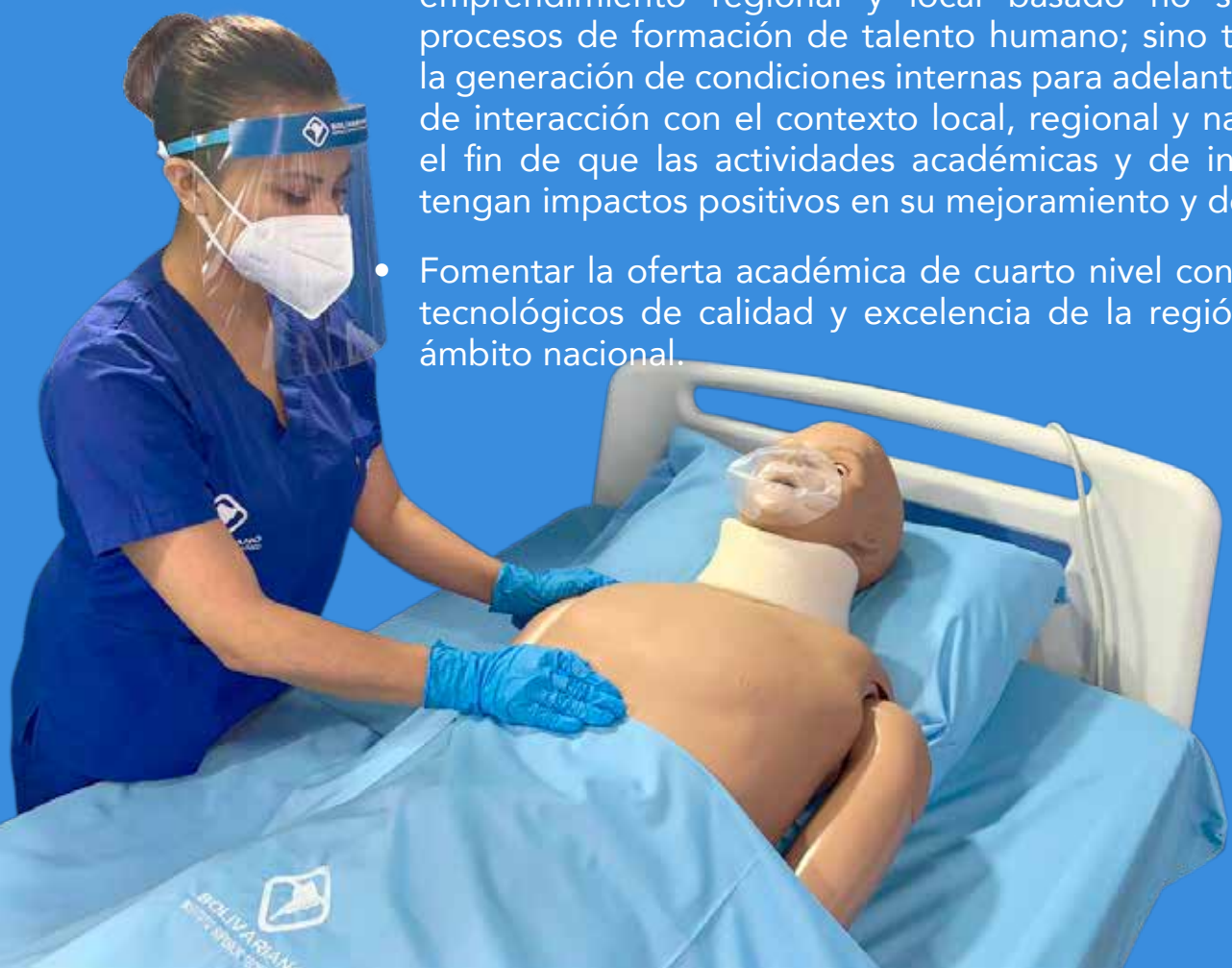
INFORME DE ACTIVIDADES

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2020

OBJETIVOS

- Promover el desarrollo humanístico científico, socioeconómico, técnico, tecnológico y universitario de la región sur y del ámbito nacional, mediante la profesionalización, capacitación y promoción de los ciudadanos.
- Descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas, para orientarlos al servicio de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo humano y al desenvolvimiento productivo, en coordinación con la comunidad local, provincial, nacional e internacional.
- Promover la responsabilidad social mediante el compromiso que la educación de tercer y cuarto nivel tienen con el emprendimiento regional y local basado no solo en los procesos de formación de talento humano; sino también, en la generación de condiciones internas para adelantar procesos de interacción con el contexto local, regional y nacional, con el fin de que las actividades académicas y de investigación tengan impactos positivos en su mejoramiento y desarrollo.
- Fomentar la oferta académica de cuarto nivel con posgrados tecnológicos de calidad y excelencia de la región sur y del ámbito nacional.



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2020

INFORME DEL ACCIONAR 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS

Rector:	Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna
Institución:	Instituto Superior Universitario Bolivariano
Periodo:	Enero 2020 a diciembre 2020
Provincia:	Loja
Ciudad:	Loja
Ubicación:	Calles: José Antonio Eguiguren y Bolívar
Teléfonos:	072 575245 - 072 579700
Celular:	098 635 9249



ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN 8

1.1. MISIÓN 9

1.2. VISIÓN 9

1.3. GENERALIDADES 10

2. ÁREA ACADÉMICA 12

2.1 DOCENCIA 12

2.1.1. Concurso público de méritos y oposición 13

2.1.2. Formación profesional de docentes 16

2.1.3. Experiencia docente 16

2.1.4. Evaluación docente 17

2.1.5. Capacitación docente 19

2.2. ESTUDIANTES 29

2.2.1. Tendencia de incremento estudiantil 29

2.2.2. Capacitación estudiantil 31

2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS, ESCURSIONES ACADÉMICAS 34

2.3.1. Congreso nuevos retos en atención y cuidados al paciente 34

2.3.2. Programa 'Cuidando Tu Salud' 40

2.3.3. Proyecto Rastreadores COVID 47

2.3.4. Webinar Gastronomía: una oportunidad para emprender 50

2.3.5. Proyecto de gastronomía en la ciudad de Loja 53

2.3.6. Salidas de campo de la Carrera de Turismo 59

2.3.7. Proyectos, actividades de vinculación e investigación aplicada, integradores y microproyectos de aprendizaje 60
2.3.8. Jornadas de salud familiar y comunitaria en la Región 7 65
2.3.9. Incorporación e investidura pública de profesionales graduados 68
2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 70
2.5. EFICIENCIA TERMINAL - PERFIL PROFESIONAL 75
3. ÁREA ADMINISTRATIVA 77
3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL 77
3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO 80
4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES 82
4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 83
4.2. EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS 84
5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE EL AÑO 2020 86
5.1. CRITERIO PERTINENCIA 87
5.2. CRITERIO CURRÍCULO 89
5.3. CALIDAD DE LA DOCENCIA 90
5.4. CRITERIO INFRAESTRUCTURA 92
5.5. CRITERIO AMBIENTE INSTITUCIONAL 97
6. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES 100
7. MENSAJE 102

INTRODUCCIÓN





1. INTRODUCCIÓN

El acelerado proceso de la tecnología en el país marca una diferencia desde el primer trimestre de 2020, por consiguiente, la educación asume un giro impresionante en su afán de evitar la interrupción, debido al confinamiento por una inminente emergencia sanitaria.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano afianza su conocimiento por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación e inclusive adopta un mayor involucramiento en la modalidad virtual, para que los estudiantes participen a través de plataformas digitales aquellas clases presenciales que -hasta el 16 de marzo- ya no fueron presenciales, por disposición del Decreto Ejecutivo 1017, mediante estado de excepción emitido el 16 de marzo de 2020.

El Artículo 6 del documento suscrito por la Presidencia de la República faculta la suspensión de la jornada presencial en el sector privado hasta el 24 de marzo -pero después fue extendida-, siendo indispensable acogerse a la modalidad de teletrabajo en todo el territorio nacional, según el acuerdo ministerial Nro. MDT-2020-076 del 12 de marzo.

El Instituto Bolivariano constituye una de las entidades del país que logramos mantener el mismo personal tanto docente, como administrativo a pesar de las difíciles situaciones que soportó el sistema de educación superior particular durante 2020, a propósito de los efectos de la pandemia.

El Instituto brinda carreras innovadoras acordes con las necesidades actuales del mercado laboral. En el Bolivariano formamos profesionales emprendedores, listos para crear e implementar sus propias empresas.

Como una expresión de la gestión diversa, en la entidad académica ofrecemos a los bachilleres una formación de profesionales en el área de la salud, con sentido de servicio social y en atención a la solución de las problemáticas de salud.

La opción permite consolidar desde la práctica lo aprendido en las aulas, a través de brigadas de atención y una asistencia personalizada inclusive en varias ciudades de la Región 7 del país (El Oro, Zamora Chinchipe y Loja).

Como sómos Categoría "A", en el Bolivariano cumplimos exigentes procedimientos y estándares de calidad lo que permite obtener la condición y categoría de Universitario.

Al constituirse como Universitario, los estudiantes podrán cursar maestrías ofertadas o auspiciadas por el propio Instituto Bolivariano, es decir acceder a formación de cuarto nivel.

1.1. **MISIÓN**

Somos un Instituto de Educación Superior Universitario, acreditado, líder en la Región 7 del país, reconocido en el contexto nacional e internacional, con sólida calidad académica; practicamos la excelencia en profesionalizar al ser humano, convirtiéndolo en líder innovador y humanista, generador vinculante del progreso económico y social; acogiendo el derecho de las personas a una educación superior humanista, cultural, científica y de igualdad de oportunidades.

1.2. **VISIÓN**

Consolidar nuestro modelo pedagógico-educativo, potenciando la investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; procurar el impulso del desarrollo económico-social, basado en el conocimiento y la práctica; continuar formando profesionales emprendedores, creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral.

1.3. GENERALIDADES

La entidad académica cumple con el proceso de rendición de cuentas basada en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). El mismo cuerpo legal en su Artículo 50 establece que se deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, siendo obligatorio la difusión en medios de comunicación.

El cumplimiento de esta disposición tiene respaldo en uno de los objetivos del Instituto Superior Universitario Bolivariano: descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas, para orientarlos al servicio de la sociedad.

En el presente documento transparentamos el trabajo por medio de seis áreas de acción: académica, administrativa, autoevaluación, vinculación y servicios comunitarios, situación actual y eficiencia terminal.

ÁREAS DE ACCIÓN:

- ACADÉMICA
- ADMINISTRATIVA
- AUTO EVALUACIÓN
- VINCULACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS
- SITUACIÓN ACTUAL
- EFICIENCIA TERMINAL



ÁREA ACADÉMICA



2. ÁREA ACADÉMICA

2.1. DOCENCIA

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano reafirmamos el compromiso del mejoramiento continuo en la capacitación e involucramiento del personal académico responsable de la formación profesional; garantizando que la comunidad estudiantil disponga un equipo idóneo, competente y experimentado de docentes que compartan sus conocimientos y orienten a los educandos en la construcción de su conocimiento.

La planta docente está capacitada, con experiencia y con profunda vocación de servicio sin restricciones, sino mas bien con permanente cumplimiento de los objetivos institucionales que incrementan las probabilidades de lograr la excelencia academica, como principio visionario de nuestra entidad académica, en concordancia con los anhelos de los organismos de regulación y control de la educación superior: Consejo de Educación Superior (CES); Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES).



2.1.1. CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Durante 2020 continua el proceso de reclutamiento y selección del personal académico docente. Esta acción se inscribe en el Artículo 152 de la LOES.



Con sustento en el Consejo Académico Superior se organizó la convocatoria al Noveno Concurso Público de Méritos y Oposición que nos permitió la dotación de docentes en áreas específicas.

El talento humano se vinculó en las cátedras y responsabilidades de pertinencia con las carreras técnicas: Administración y Enfermería; y las tecnológicas: Contabilidad, Gestión de Producción y Servicios, Gastronomía, Marketing, Turismo.

Etapas según las Carreras

El proceso del concurso comprende la primera etapa correspondiente a programación y planificación, durante los meses mayo y junio; la aplicabilidad de esta etapa se cumplió entre julio y agosto.

Para la segunda etapa atinente a las Carreras técnicas y tecnológicas, las actividades de programación, planificación y ejecución fueron ejecutadas desde septiembre a octubre.

Siendo un concurso público se difundió por los distintos medios masivos de comunicación (impresos y digitales) a más del portal web institucional y redes sociales.







Fases del concurso según la postulación

El concurso para la convocatoria, selección, participación, evaluación y adjudicación de plazas de trabajo correspondientes a docentes registró cuatro fases:

La primera fase se caracterizó por la presentación de 202 postulantes, con la entrega de los requisitos que exige la LOES; con la depuración se valoraron los méritos profesionales y académicos de conformidad con la tabla de puntuación establecida para el efecto; el cumplimiento equivale a una ponderación del 30%, acorde con el Estatuto y Reglamento Interno del Instituto Bolivariano.

La segunda fase permitió a los postulantes que clasificaron aplicar a una prueba de conocimientos; la intención fue valorar las aptitudes sociales, manejo de la clase, conocimiento de la docencia superior y sistemas de pedagogía; siendo el valor ponderado equivalente al 20%.

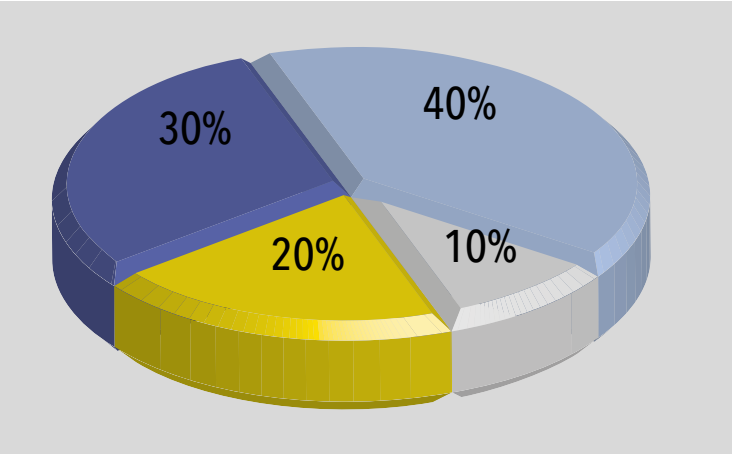
La tercera fase priorizó la entrevista personal, en el desarrollo se refirieron a temas generales del concurso, a la formación profesional del postulante, aspectos laborales y experiencia profesional; con un valor ponderado del 10% se cumplió este procedimiento personalizado.

La cuarta fase se refirió a una clase demostrativa aplicada por los concursantes frente al Tribunal Calificador del Concurso; los miembros de esta instancia interna del Instituto utilizaron una matriz de valoración de criterios, entre los detalles de la clase práctica resaltó el proceso (inicio y cierre) de la exposición, para lo cual observaron detalles como el dominio del tema, calidad de la exposición y recursos didácticos empleados por los postulantes; esta última instancia alcanzó un valor ponderado del 40%, que completó el porcentaje establecido

El Tribunal autorizado procedió conforme, el cronograma de actividades, a verificar los resultados del Concurso de Méritos y Oposición. Al término del mismo obtuvimos la nómina de los triunfadores, cuyo rendimiento, generó el mayor puntaje para su posterior designación.

PROCESO DEL CONCURSO

FASE	RESULTADO	PONDERACIÓN
Primera	202 postulantes	30%
Segunda	Prueba de conocimientos	20%
Tercera	Entrevista personal	10%
Cuarta	Clase demostrativa	40%



OFERTA ACADÉMICA

TERCER NIVEL TÉCNICO:

- Administración
- Enfermería

TERCER NIVEL TECNOLÓGICO:

- Contabilidad
- Gastronomía
- Gestión de Producción y Servicios
- Marketing
- Turismo



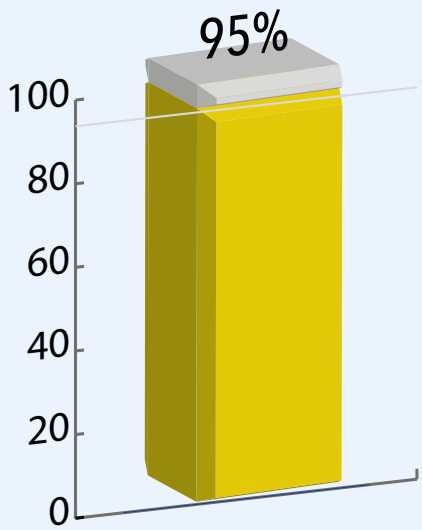
2.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES

Continúa la innovación en cuanto a la formación profesional de los docentes; seguimos con la preparación constante, como producto de los planes de incentivo y apoyo que se brinda.

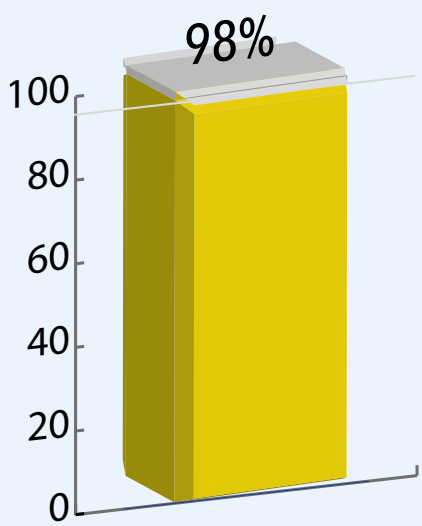
Al cierre de 2020, el 95% de personal académico registra un título de cuarto nivel con maestrías o especialidades, dentro del campo de las asignaturas y carreras de su actividad: enseñanza, guía, tutoría y formación.

2.1.3 EXPERIENCIA DOCENTE

El 98% de docentes registra a su haber un currículo con amplia experiencia, en la pedagogía y formación de profesionales en el nivel superior, sumado a esto, poseen denotada experiencia en el ejercicio de su profesión en los ámbitos generales y específicos de su competencia.



FORMACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES



EXPERIENCIA DOCENTE

2.1.4 EVALUACIÓN DOCENTE



Un factor fundamental del establecimiento de los procesos de calidad en materia de formación constituye la Evaluación Docente. Tiene su vigencia en la continua preparación y actualización de conocimientos, a lo que se suma la experiencia profesional.

Procedimos a evaluar cuatro parámetros: a) el desenvolvimiento relacionado, íntimamente, con el desarrollo de las competencias de acción; b) el adecuado manejo de metodologías de enseñanza; c) el nivel de alcance e impacto de las acciones; d) la gestión productiva, emprendida en los procesos de formación de personas.



En el transcurso de cada asignatura de cada segmento que comprende el Periodo Académico Ordinario, frecuentemente se ejecuta una evaluación integral que a la vez se subdivide en cuatro momentos:









A.- Contenido y Aprendizaje.- Demuestra si el docente esta familiarizado con los conocimientos y experiencias de los estudiantes, si formula metas apropiadas de aprendizaje, si mide el nivel de dominio de los contenidos que enseña, si los contenidos, métodos y las actividades son adecuadamente seleccionadas, y, si las estrategias de evaluación son apropiadas;

B.- Ambiente propicio para el aprendizaje.- Determina el clima de equidad, confianza, libertad, respeto y la interacción con los estudiantes; si se establecen relaciones de comunicación directa con los estudiantes, si se mantienen normas conscientes de disciplina dentro del aula de clase y que el ambiente físico sea propicio para el aprendizaje;

C.- Aprendizaje de los estudiantes.- Evalúa si el docente procura metas y procedimientos de aprendizaje que sean claros, si los contenidos impartidos son comprensibles, si más allá del conocimiento, el docente estimula a los estudiantes a ampliar su forma de pensar y resolución, si el docente verifica el proceso de comprensión por parte de los estudiantes, y, si el docente utiliza efectivamente el tiempo disponible para la enseñanza;

D.- Profesionalismo del docente.- Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos del aprendizaje, si el docente autoevalúa su eficiencia en el logro de los resultados, si el docente asume la responsabilidad en la orientación de sus estudiantes, y, si genera información permanente a las autoridades y estudiantes del instituto.

2.1.5. CAPACITACIÓN DOCENTE

La Capacitación Docente es permanente. Representa un proceso imprescindible que propicia el mejoramiento de la excelencia académica; a través de incentivos se fortalece el procedimiento de superación personal y profesional. El modelo académico y el sistema de evaluación diaria nos exige no solo que los docentes actualicen de forma periódica sus conocimientos, sino también que: apliquen estrategias, mejoren sus técnicas, planifiquen sus clases, utilicen nuevos procedimientos, incrementen su interés por la investigación, reorienten los objetivos aplicables al modelo académico de enseñanza, planteen alternativas viables que, junto con sus estudiantes les permita lograr metas establecidas a corto mediano y largo plazo.

De enero a diciembre de 2020 la capacitación planificada y con fiel cumplimiento, inclusive de mayor alcance, comprende diferentes temáticas como la virtualización, estandarización, manuales de usuario y capacitación de Moodle y Zoom a docentes, en el sistema del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

La entidad académica en pro de mejorar la calidad educativa, la capacitación a su planta docente y administrativa y la actualización constante a sus estudiantes integró sus plataformas digitales y creó manuales virtuales, tanto escritos como videos tutoriales.

Plataformas Zoom integradas con licencias Bussines educativo y la plataforma Moodle, en su versión actualizada en la cual funciona el EVA.

Tal procedimiento de preparación se efectuó mediante las capacitaciones virtuales, a través de la herramienta tecnológica Zoom y se realizarán prácticas en la plataforma digital Moodle con los docentes indicando las herramientas a usar, entre ellas Zoom.



Durante cada sesión el capacitador desarrolló casos dirigidos y se presentó ejemplos y recursos para que el docente asuma un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se entregó al docente un manual de usuario el cual abarca el contenido teórico del curso, el mismo será interactivo con hipervínculos y cumpliendo estándares de calidad.

Las sesiones consistieron en exposiciones del capacitador sobre los aspectos teóricos y prácticos de Moodle y Zoom en tiempo real.

Estuvo de manera permanente el apoyo de un equipo para brindar atención individualizada a cada uno de los docentes ayudando a implementar sus recursos en el EVA y generando un feedback o comunicación de salida y retorno, en tiempo real.

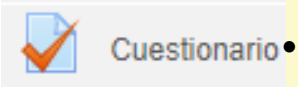
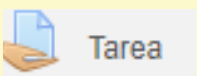
Por tal motivo, el objetivo consistió en virtualizar y usar la plataforma Moodle para EVA y Zoom para uso de clases virtuales, la implementación de Recursos Educativos Multimedia (REM) para el uso de estudiantes y docentes tanto EVA para Zoom; así como estandarizar el uso de pptx, garantizando de esta forma cumplir los requerimientos de accesibilidad.

La capacitación que efectuamos durante 2020 se enmarcó dentro de temáticas como: capacitación integral sobre: modelos, técnicas y herramientas para procesos de educación virtual. Entre las capacitaciones a la planta docente y personal administrativo constan las siguientes actividades:

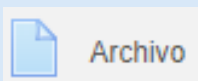
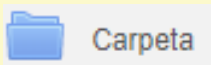
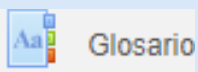
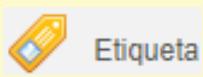
En primera instancia capacitamos a los docentes mediante cronograma de trabajo desde el 29 de marzo de 2020 hasta el 12 de abril de 2020, en el uso de plataforma Moodle, con una duración de 50 horas académicas en los siguientes recursos:

5 recursos de Moodle para el aprendizaje activo con los estudiantes cómo generarlos y configurarlos:



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	• La actividad chat permite a los participantes tener una discusión en formato texto de manera sincrónica en tiempo real. • El chat puede ser una actividad puntual o puede repetirse a la misma hora, cada día o cada semana.
	• Permite al profesor diseñar y plantear cuestionarios con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso. • El profesor puede permitir que el cuestionario se intente resolver varias veces, se puede establecer un tiempo límite.
	• Permite a los participantes tener discusiones asincrónicas, es decir discusiones que tienen lugar durante un período prolongado de tiempo.
	• Permite a un profesor evaluar el aprendizaje de los alumnos, mediante la creación de una tarea por realizar que luego revisará, valorará y calificará.
	• El módulo de actividad wiki le permite a los participantes añadir y editar una colección de páginas web. Un wiki puede ser colaborativo, donde todos pueden editarlo.

4 optimizadores de recursos en la plataforma Moodle: cómo generarlos y configurarlos:

	• El módulo Archivo permite a los profesores proveer un Archivo como un recurso del curso.
	• El recurso Carpeta permite al profesor mostrar un grupo de archivos relacionados dentro de una única carpeta.
	• Permite a los participantes crear y mantener una lista de definiciones, de forma similar a un diccionario.
	• El módulo etiqueta permite insertar texto y elementos multimedia en las páginas del curso, entre los enlaces a otros recursos y actividades.

En segunda instancia capacitamos entorno a la Plataforma Zoom: cómo generar llamadas para clases virtuales y uso de los recursos como:

- Pizarra interna.
- Grabación.
- Chat.
- Compartir pantalla para presentaciones.
- Mute all.
- Mute personalizado.
- Uso de los recursos grabados en Cloud.

Como tercera instancia capacitamos en lo relacionado a Recursos Educativos Multimedia. Se usaron plataformas Genially y Educaplay, con una duración de 54 horas académicas:

Genially, también conocido como Genial.ly, es un software en línea que permite crear presentaciones animadas e interactivas. Dispone de plantillas y galerías de imagen para hacer el trabajo más fácil, pero también permite insertar imágenes propias o externas, textos, audios de SoundCloud y Spotify, videos de Youtube, fotos de Flickr, Instagram, Facebook, etc.



Su lema es "No más contenidos feos". Las características principales son la animación, la interactividad y la integración de diferentes contenidos. Genially dispone de cuatro modelos dependiendo del usuario: para corporaciones, para medios, para diseñadores y para educación.

Además, puede ser gratuita o de pago, dependiendo de las necesidades de cada uno. Una de las diferencias entre la versión de pago y la gratuita es que permite descargar las presentaciones en PDF o HTML5 y decidir si las presentaciones son públicas o privadas.

Educaplay es una herramienta multimedia que permite crear actividades educativas. Se pueden mostrar los resultados en blogs, páginas web o plataformas educativas, una buena alternativa para que los estudiantes aprendan jugando.

Se capacitó a los docentes en el uso de este nuevo mundo educativo, puesto que la plataforma Educaplay adquirida es compatible con nuestro Entorno virtual de aprendizaje de Moodle.



En cuarta instancia se otorgó la capacitación en Educación y Accesibilidad Inclusiva con una duración de 50 horas académicas:

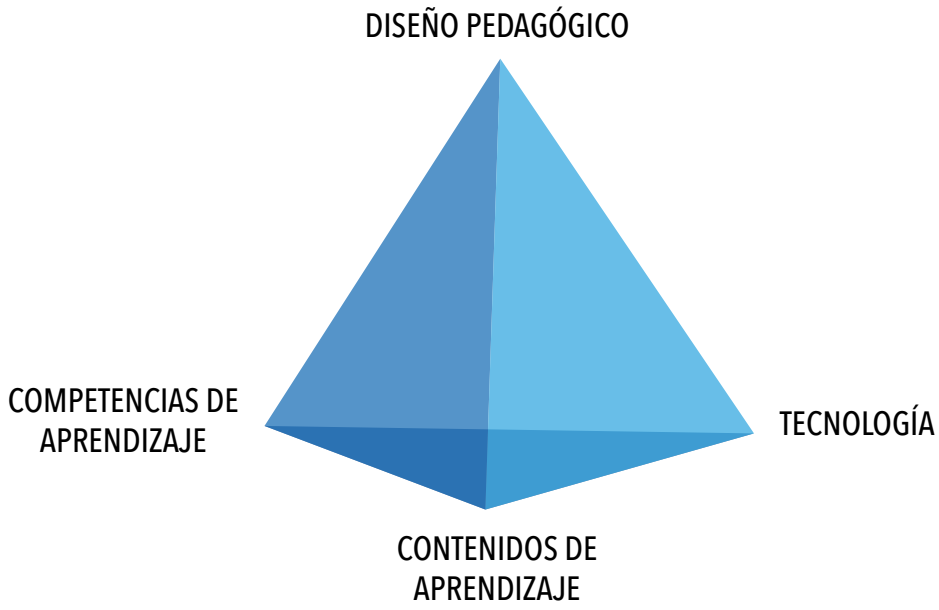


Mediante comunicación recibida por el Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (CONADIS), a través de su analista de observancia, seguimiento y evaluación solicitamos un informe de acciones sobre lo implementado desde la institución, para los estudiantes y trabajadores con discapacidad, en referencia a la COVID-19.

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano realizamos el proceso de inclusión para personas con discapacidad como lo expresa las leyes, políticas y regulaciones vigentes en el Ecuador.

La Ley Orgánica de Educación Superior en Ecuador declara dentro de sus principios el de la pertinencia entendido como uno de los que rigen el sistema de Educación Superior en el país. Tomar en cuenta este principio conlleva, entre otros aspectos, a las instituciones a garantizar en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades, que responda a las demandas del Plan Nacional del Buen Vivir, según consta en lo difundido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Al hablar de la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario que el núcleo de este proceso sea el modelo pedagógico sobre el que se apoya la propuesta y que parta de tomar como eje central del proceso, el tipo de aprendizaje que se quiere promover.



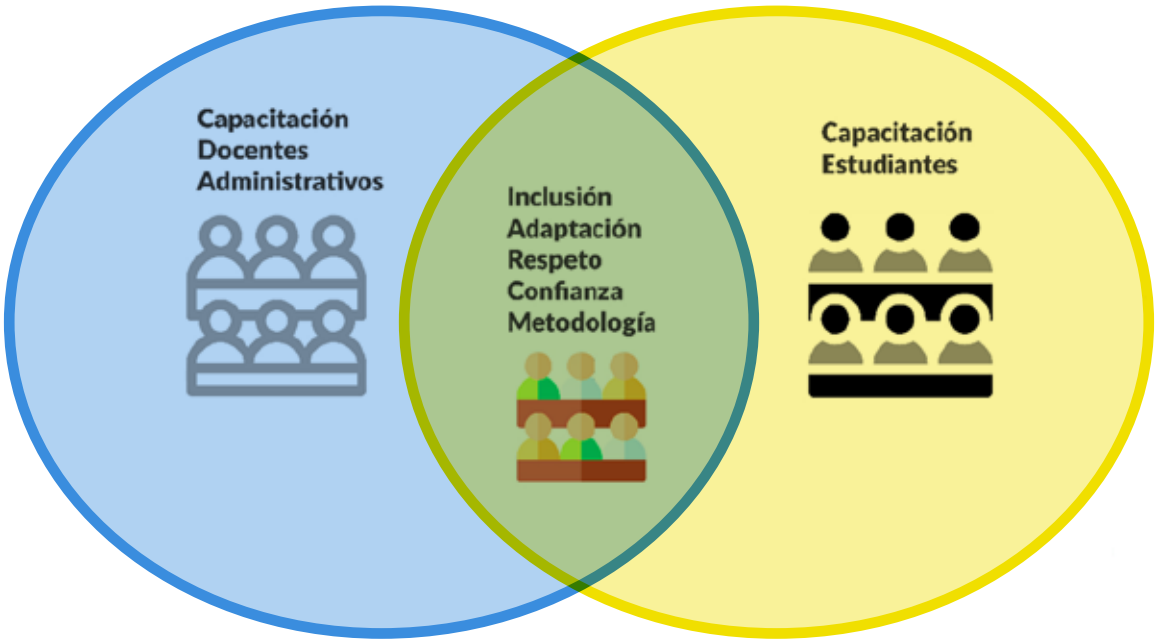
Influencia de las distintas dimensiones en el entorno de aprendizaje.
Fuente: Adaptado de Hesse (2004)

- Capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso y herramientas de la Plataforma, en funcionamiento y de propiedad del Instituto.
- Capacitación y acompañamiento a docentes en la construcción de actividades en la Plataforma Moodle, basado en el sistema EVA del Instituto, cumpliendo con estándares de calidad educativa, basada en el aprendizaje activo y normativas de accesibilidad, Educación Inclusiva.
- Control de calidad de las asignaturas de los segmentos, construidas en la Plataforma Moodle, basado en el sistema EVA del Instituto.
- Estandarización de las presentaciones PPTX (presentaciones de Microsoft PowerPoint).
- La estandarización de las plantillas permite la inclusión de personas con discapacidad ya que se reformó tomando en cuentas las recomendaciones de La Organización Nacional de Ciegos españoles (ONCE), Escuela Superior Virtual Inclusiva de la Universidad Alcalá de Henares (UAH), Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (CONADIS).
- Tipo de letra: Lato, se utilizó este tipo de letra ya que es palo seco de fácil legibilidad.
- Tamaño de letra: 18 títulos, 14 contenido y mínimo de 12.
- Observaciones: No se permite subrayados o palabras tachadas ya que no permite una fácil lectura.

- Imágenes, tablas y figuras: Se debe ubicar texto alternativo y nombre explicativo.
- Control de calidad y accesibilidad de las PPTX (presentaciones de Microsoft PowerPoint) estandarizadas.
- Capacitación a docentes sobre el uso de las PPTX (presentaciones de Microsoft PowerPoint) y su licencia Creative Commons (CC), la versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. El uso de la licencia no tiene caducidad.
- Capacitación a docentes, administrativos y estudiantes, sobre el uso de la Plataforma Zoom, para clases virtuales.
- Se desarrolló de la guía especial de estudios por COVID-19 la cual se desarrolla con los mismos estándares de las presentaciones pptx, el contenido se desarrolla alineado a la izquierda no se realiza justificado ya que para el lector de pantallas que usan las personas con discapacidad es más factible y eficaz.



Contenido de guía especial de estudios por COVID-19.
Fuente: Elaboración ISUB (2020)



Proceso de adaptación y capacitación inclusivo.
Fuente: Elaboración ISUB (2020)

Sobre el Programa de Entrenamiento y Capacitación a Estudiantes y Docentes (PECAED).

Respecto a los resultados informamos que los docentes y administrativos están -eficientemente- capacitados sobre el uso de la plataforma Moodle, Zoom y Recursos Educativos Multimedia con más de 150 horas académicas.

El Programa Educativo de Capacitación para Estudiantes y Docentes (PECAED) está dirigido a la socialización de: la elaboración y construcción de sílabos y guías de estudio (parte 1 y 2); perfiles de egreso (aplicación); perfiles profesionales; elaboración y construcción de sílabos y guías de estudio (parte 3); desarrollo y aplicación de la unidad curricular; composición de malla curricular; componente de formación en las actividades de aprendizaje; componente en contacto con el docente (cómo aplicarlo en la metodología y desarrollo de clase, en el sílabo; componente de aprendizaje práctico - experimental (su aplicación diaria en

relación con las temáticas de las asignatura en el sílabo); componente de aprendizaje autónomo (qué comprende, cómo aplicarlo, cómo evaluarlo); distribución de las horas de formación, en función de las actividades de aprendizaje; ejes de modelo educativo, estructura, composición, desarrollo y aplicación del modelo educativo del Instituto Superior Universitario Bolivariano; microproyecto de asignatura (parte 1, 2, 3 y 4); formato único de informes, sistema de evaluación diaria a estudiantes; informes de evaluación semanal de rendimiento de los estudiantes, informe general (final de evaluación de los estudiantes); plataforma virtual de aprendizaje; aplicación prueba teórica práctica.

- Estructura y Planificación Curricular, en base al modelo educativo diseñado por el instituto que consta de 5 ejes: La practicidad, El Emprendimiento, La Simulación Empresarial, La investigación aplicada, La vinculación con la Sociedad y Servicios Comunitarios.
- Elaboración de Plan de clase (sílabo) y Guía de Estudios, enfocados en el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalecen el conocimiento y la aplicación de competencias en el ámbito laboral del profesional.
- Elaboración y aplicación de proyectos de vinculación.
- Metodologías y aplicación de la Investigación.
- Aplicación de actividades de Vinculación y Servicios Comunitarios.
- Diseño y aplicación de proyectos integradores.
- Simulación Empresarial y Emprendimiento.
- Diseño y aplicación de micro - proyectos de asignatura.



2.2. ESTUDIANTES

2.2.1. TENDENCIA DE INCREMENTO ESTUDIANTIL

La ciudadanía es consecuente con el Instituto Superior Universitario Bolivariano. Su área de influencia representa: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, provincias que integran la Región 7 del país

Adicional a este caso, la expansión de los estudiantes en función de la oferta académica llega a otras provincias, entre ellas: Morona Santiago en especial el cantón Gualaquiza y en la cabecera cantonal Macas de Morona; Azuay, en concreto el cantón Santa Isabel; Santo Domingo de los Tsáchilas, específicamente la ciudad Santo Domingo; entre otras provincias del Ecuador.

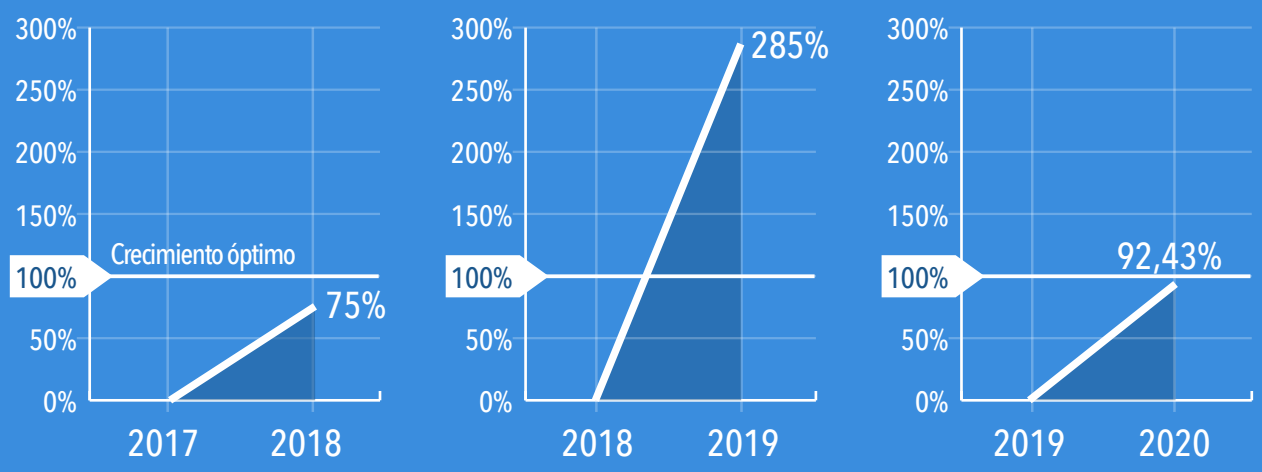


El estudiando ha reiterado su confianza y credibilidad en nuestro Instituto. La proliferación de alumnos que cada vez forman parte de la organización educativa denota el crecimiento paulatino de la institución; esto significa que la propuesta académica cubre la expectativa de la población y se afianza por la significativa demanda.

Las carreras se consolidan y, concomitante a la estrategia, los perfiles profesionales muestran sus frutos con los profesionales que interactúan, desde sus diferentes funciones en su actividad práctica diaria, siendo un resultado positivo.

Para el nuevo semestre de estudios que inició en el mes de octubre de 2020, se registró una captación nueva del 107,17% más en nuestra población estudiantil, comparada con la población estudiantil que ingresó en el mes de noviembre del año 2019, y se establece un incremento real del 92,43 % respecto del total de estudiantes del año anterior.

Si se realiza un comparativo de estudiantes matriculados, respecto del año anterior se observa un aumento significativo. En 2018 se detectó un crecimiento del 75%, con relación a 2017; durante 2019 la cifra se elevó a 285%, con diferencia a 2018; mientras que 2020 el número de nuevos alumnos alcanza el 92,43%, en comparación a 2019.



INCREMENTO ESTUDIANTES
Comparativo al año anterior

Los números en azul denotan la respuesta favorable de las cifras, cada vez más altas, de los alumnos que acogen la propuesta académica.

La población estudiantil registra un crecimiento notable. Todas las carreras ofertadas siguen vigentes de conformidad con la información proporcionada por el Consejo de Educación Superior (CES), mediante resolución del pleno de este organismo.

En el portal web www.tbolivariano.edu.ec publicamos la oferta académica en los niveles: superior técnico y tecnológico además de su vigencia respectiva; todas las carreras están normadas y en pleno funcionamiento.

Durante los dos periodos académicos; abril - septiembre de 2020 y octubre de 2020 - marzo de 2021, se observa un significativo número de estudiantes matriculados.

La asistencia es normal a clases virtuales (debido a la nueva normalidad de la pospandemia), mediante motivación de sus docentes y guía o asesoramiento de las autoridades de la Institución, que respaldan la decisión de estudiar con la profunda inspiración de emprender en su formación.

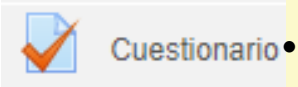
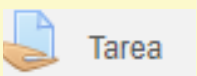
2.2.2. CAPACITACIÓN ESTUDIANTIL

En primera instancia capacitamos a los estudiantes en cumplimiento al cronograma de trabajo desde el uno de abril de 2020, hasta el 12 de abril de 2020, siendo la temática el uso de plataforma Moodle, para lo cual se emplearon 50 horas académicas en los siguientes recursos:

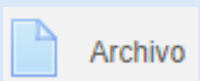
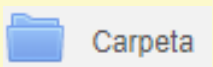
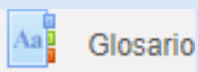
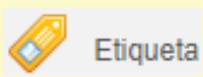
5 recursos de Moodle para el aprendizaje activo con los estudiantes como generarlos y configurarlos:





ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	• La actividad chat permite a los participantes tener una discusión, en formato texto de manera sincrónica en tiempo real. • El chat puede ser una actividad puntual o puede repetirse a la misma hora, cada día o cada semana.
	• Permite al profesor diseñar y plantear cuestionarios con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso. • El profesor puede permitir que el cuestionario se intente resolver varias veces, se puede establecer un tiempo límite.
	• Permite a los participantes tener discusiones asincrónicas, es decir discusiones que tienen lugar durante un período prolongado de tiempo.
	• Permite a un profesor evaluar el aprendizaje de los alumnos, mediante la creación de una tarea por realizar que luego revisará, valorará y calificará.
	• El módulo de actividad wiki permite a los participantes añadir y editar una colección de páginas web. Un wiki puede ser colaborativo, donde todos pueden editarlo.

4 optimizadores de recursos en la plataforma Moodle como generarlos y configurarlos:

	• El módulo Archivo permite a los profesores proveer un Archivo como un recurso del curso.
	• El recurso Carpeta permite al profesor mostrar un grupo de archivos relacionados dentro de una única carpeta.
	• Permite a los participantes crear y mantener una lista de definiciones, de forma similar a un diccionario.
	• El módulo Etiqueta permite insertar texto y elementos multimedia en las páginas del curso, entre los enlaces a otros recursos y actividades.

En segunda instancia se capacitó en Plataforma Zoom, cómo generar llamadas para clases virtuales y uso de los recursos como:

- Pizarra interna.
- Grabación.
- Chat.
- Compartir pantalla para presentaciones.
- Mute all.
- Mute personalizado.
- Uso de los recursos grabados en Cloud.

Sobre los resultados obtenidos podemos determinar varios indicadores:

- Estudiantes eficientemente capacitados sobre el uso de la plataforma Moodle y Zoom con más de 100 horas académicas.
- Estudiantes con una plataforma estable con recursos óptimos para una excelencia en la educación.
- Moodle virtualizado con estándares de calidad para las clases virtuales y presenciales.
- Herramienta Zoom implementada para el uso de clases virtuales y reuniones.
- Manual de usuario para docentes, y, un manual de usuario para estudiantes de la Plataforma Moodle, basado en el sistema EVA del Instituto, en formato pdf.
- Manual de usuario para docentes y, un manual de usuario para estudiantes, sobre el uso de la Plataforma Zoom, para clases virtuales, en formato pdf.
- Estandarización de las presentaciones PPTX (presentaciones de Microsoft PowerPoint) del Instituto Superior Universitario Bolivariano.



2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS, ESCURSIONES ACADÉMICAS

Según lo planificado para 2020, las autoridades, docentes y estudiantes participaron de seminarios, conferencias, excursiones académicas con temas de interés social y relación con su campo profesional, es decir con las carreras técnicas y tecnológicas que ofrece la institución y su aplicación inmediata.





2.3.1. CONGRESO NUEVOS RETOS EN ATENCIÓN Y CUIDADOS AL PACIENTE

Enfermería: Nuevos retos en la atención y cuidados del paciente, así se denomina el evento que efectuamos durante julio y agosto de 2020. El Congreso Internacional se caracterizó por una prominente audiencia y activa participación que registró más de 5000 asistentes.

Presentaron varios especialistas sus ponencias: entre ellos el Dr. Víctor Hugo Pérez (México), con las temáticas: osteogénesis imperfecta y cuidados de enfermería para la prevención de fracturas. La explicación permitió a los estudiantes disponer conocimientos para el cuidado y procedimientos relacionados a ese trastorno genético en el cual los huesos se fracturan con facilidad.

Intervino en el ciclo de capacitación la Dra. Diana Levy (México), con su conferencia acciones de la promoción de la salud y prevención de las diabetes mellitus 2. Fue trascendental para los estudiantes puesto que aquella enfermedad ocupa el 90% de los casos. Además, lograron reconocer cómo los profesionales de Enfermería deben seguir los cuidados y procedimientos para la prevención y promoción de la salud. La diabetes mellitus tipo 2 y frecuencia de acciones para su prevención y control fue analizada en esta jornada.

El Mgs. PhD. Héctor Topete Tovar (México) expuso sobre el Liderazgo de Enfermería. Sirvió de aplicación inmediata a los profesionales en formación puesto que el tema de líder se refiere a la persona que trabajó con un grupo e influye en él para lograr un propósito y muchas de las veces la importancia de este factor no es abordado conforme se requiere. Durante la práctica se demostró cómo sobrellevar una determinada situación junto con el equipo de trabajo.

La Dra. María Lorena Reyes presentó su ponencia sobre afrontamiento y tolerancia al estrés dirigido al paciente y personal de salud. Representó una oportunidad a los estudiantes para identificar -adecuadamente- la presencia de estrés, así como las estrategias para contrarrestar y evitar consecuencias graves por estrés crónico y consecuencias negativas para la salud.

El Ing. Edilberto Álvarez sustentó la temática: la tecnología médica en la formación de talentos de salud. El interés para los estudiantes fue determinante para reconocer los desafíos en la formación del talento humano para atención primaria de salud: "atención esencial en salud basada en métodos y tecnologías prácticas de la atención primaria de salud, estimular a las instituciones de salud para que la práctica médica no sea descuidada en toda su dimensión.

El Dr. William Muñoz ofreció la explicación tratamiento de la hipertensión pulmonar a través de un software simulador. Fue posible determinar la hipertensión arterial pulmonar y es una condición compleja y de mal pronóstico. El diagnóstico a través del uso de ecocardiograma. Los participantes reconocieron guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de la hipertensión pulmonar. Incluye diferentes situaciones que condicionan un cuadro clínico similar y cambios patológicos virtualmente idénticos en la microcirculación pulmonar.

El Dr. Ronny Contreras Cojulún (Guatemala) se destacó al ofrecer la atención de enfermería al paciente geriátrico en el servicio de emergencias. El estudiantado pudo reconocer la atención de enfermería; el caso el adulto mayor agudo en adultos mayores internados en emergencia de un hospital terciario, en la unidad geriátrica de agudos del Hospital Clínico; historia clínica de la condición periodontal de pacientes dados de alta del servicio de periodoncia.












El Lic. Juan Carlos Guerrero propuso la charla sobre indicadores de calidad en los cuidados de Enfermería. A los asistentes les resultó de utilidad por cuanto se abordaron casos para implantar el uso de un cuadro de mando para realizar la gestión y el seguimiento de los objetivos de calidad de los cuidados enfermeros. Trascendieron los siguientes indicadores: trato digno: la mayoría de los pacientes ingresan a un hospital o centro asistencial en situación vulnerable, tanto en lo físico como en lo anímico; información veraz; comunicación y coordinación; prevención de caídas, entre otros.

La Dra. Natasha Samaniego presentó el tema cuidados del recién nacido entorno a los estándares de cuidados de atención en salud. Para los estudiantes mereció especial interés la estandarización de los cuidados del recién nacido. Se han actualizado los estándares en el cuidado y en la atención desde el parto y las primeras etapas del crecimiento, por lo que el conocimiento del estado de salud fetal y los signos de malestar influyen. Las recomendaciones con relación al entorno se efectúan sobre los diagnósticos médicos.

Mientras que el Dr. Fernando Aguirre (Ecuador) expuso el tema: cómo reducir la enfermedad cardiovascular, desde la atención primaria. Para este contenido de salud sobre cómo dirigirse a las personas en alto riesgo de padecer problemas cardiacos, los alumnos reconocieron algunos datos relacionados con la prevención primaria de las enfermedades; las intervenciones para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares y los cuidados específicos.

Los ponentes nacionales e internacionales de alto nivel se conectaron desde Brasil, Guatemala, Paraguay, Argentina, México, República Dominicana y Ecuador.

Por el área de docentes del Instituto participaron: Dra. Yadira Gavilanes, Dra. Natasha Samaniego (Ecuador), entre otros. La participación de los talentos docentes fue trascendental desde los laboratorios de la Institución y destacada notoriedad en cada jornada de la programación.

El ciclo de conferencias virtuales fueron los días: martes 21, miércoles 22 de julio, martes 28, miércoles 29 de julio, martes 4 y miércoles 5 de agosto de 2020, desde las 17:00 hasta las 19:00.

El primer ciclo de conferencias virtuales de la salud abordó parte de las temáticas de Enfermería: "Nuevos retos en la atención y cuidados del paciente". El evento fue transmitido de manera simultánea por Zoom, Facebook Live y televisión nacional e internacional.

La trayectoria y aporte intelectual de los ponentes fueron determinante al momento seleccionar a los invitados. Detallamos el currículo de cada uno de los expositores.

- El Dr. Víctor Hugo Pérez Nieto es médico; tiene una especialidad en ortopedia y traumatología en el Hospital Juárez de México y sub especialidades en artroscopia y cirugía de columna mínima invasiva en el Hospital General de México.

Se desempeñó como director del Hospital General de Zona número 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social Confianza N53, durante 3 años y actualmente es médico operativo adscrito al servicio de ortopedia del Hospital 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- La Dra. Diana Levy (México) es médico cirujano y partero; se graduó como especialista en Medicina Interna; tiene una certificación de Medicina Interna (2009), es una especialista en Medicina Interna; diplomado en Cuidados Paliativos (2011), egresó de una maestría en Gerontología Social (2011 - 2014) y su título está en trámite; cuenta con un diplomado en Nefrología (2015).

Registra experiencia laboral en el Instituto Jalisciense de investigación S.A., como subinvestigadora (2009 - 2010), subinvestigadora en Estudios Clínicos en Artritis reumatoide, Osteoporosis y Lupus Eritematoso Sistémico; en el Instituto Mexicano del Seguro Social fue médico internista (2009 - 2012), médico internista (2012 - a la fecha) y encargada del Programa de Tratamiento sustitutivo de la función renal; en el Hospital General de Acambaro "Miguel Hidalgo" fue médico internista (2012 - 2014), médico internista (2014 - a la fecha) y trabajó como profesional adscrita al servicio de Terapia Intensiva.










› El Dr. Raúl Fanego (Paraguay) es médico cirujano, especialista en Ginecología y Obstetricia, con registro profesional número 8917. Tiene un posgrado de 4 años en el Hospital Materno infantil San Pablo de Asunción.

El especialista está actualmente trabajando en el Hospital General de San Lorenzo, Hospital IPS Luque y en el ámbito privado, es jefe del Departamento de Salud Pública.

› El Dr. Ronny Contreras Cojulún (Guatemala) es médico y cirujano. Cursó estudios de posgrado en Medicina Interna, estudió Medicina de Emergencia y Transporte Crítico de pacientes, tiene un postgrado en Administración de Servicios de salud, con énfasis en hospitales y diplomados tanto en Medicina de Emergencia como en Accidentología y Seguridad Vial a más de una maestría en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Es fundador y director del Centro de Formación y Capacitación en Urgencias, Emergencias, Desastres y Reanimación; fundador, director y profesor del posgrado en Medicina de Emergencias y Desastres para Personal Médico; director médico y administrativo de Empresa de Atención Médica prehospitalaria Alerta Médica; director, instructor y catedrático del Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala.

› El Dr. Fernando Antonio Aguirre Palacios es doctor en Medicina y Cirugía, médico cardiólogo, magíster en Investigación Clínica y Epidemiológica, fellow del Colegio Americano de Cardiología, fellow de la Sociedad Española de Cardiología, fellow de la Sociedad Europea de Cardiología FESC, miembro de la Sociedad Ecuatoriana de Cardiología, presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Cardiología (2014-2017), referente del Ecuador de la Red Continental de Chagas (2018) Uruguay, presidente de la Comisión de Prevención Cardiovascular de la SEC Núcleo del Guayas (2015-2019), director del programa de prevención cardiovascular desde la infancia CATCH del Club Rotario Guayaquil (2016 -2020)

Tiene amplia experiencia profesional como médico cardiólogo del Hospital Militar de Guayaquil (1987 - 2016); jefe del

Servicio de Cardiología del Hospital Militar (1990 -2016), fundador del Servicio de Docencia del Hospital Militar Guayaquil e instructor de Internado (1990 - 1993), médico cardiólogo consultor del Hospital Clínica Kennedy, en Guayaquil (1989 - a la fecha),

› La Dra. María Lorena Reyes Torres (Ecuador) es magíster en Educación Inicial, doctora en Ciencias de la Educación, especialista en Psicología Infantil y Educación Parvularia, es licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Infantil y Educación Parvularia.

Se destacó como profesora de Segunda Enseñanza en Ciencias de la Educación, docente investigadora de algunas universidades del Ecuador, trabajó como responsable de la Dirección de planificación y desarrollo técnicas relacionadas con la cooperación interinstitucional.

› El Dr. William Muñoz (Ecuador) es máster en emergencias médicas, doctor en Medicina y Cirugía y cursa un doctorado en Ciencias de la Salud.

Ha sido director asistencial en el Hospital General Monte Sinaí, tutor coordinador de pregrado de Medicina Interna e Internado Rotativo; coordinador de Emergencia, en el Hospital "Abel Gilbert Pontón" y consultor asesor médico - Pacific-law, Washington DC (USA).

› La Dra. Natasha Samaniego Luna (Ecuador) es profesional en Medicina y Cirugía, especialista en Pediatría.

Se ha desempeñado como pediatra en libre ejercicio profesional, médico pediatra adscrita al Hospital de Brigada N°7 Loja, asesora de la Cátedra de Nutrición y Dietética en la Carrera de Gastronomía del Instituto Superior Universitario Bolivariano; vicepresidente del Colegio de Médicos de Loja, directora del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, catedrática.





2.3.2. PROGRAMA CUIDANDO TU SALUD

El martes 18 de agosto organizamos el estreno del programa 'Cuidando Tu Salud', desde las 18:00 por la página de Facebook. El espacio presentó varias entrevistas con los mejores profesionales del área de la salud, se destacan los últimos avances tecnológicos, cumplimiento de prácticas en laboratorios y simuladores de vanguardia, mejoramiento de la calidad de vida, además difusión de tips y recomendaciones.

Representa un programa innovador, mediante transmisión simultánea y por televisión en señal abierta como: Ecotel TV., Plus TV; y además se han sumado canales online entre ellos: Macará TV., Zapotillo TV.

Se efectuaron los programas, conforme lo planificado por la Coordinación Académica, previa directriz del Rectorado del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Durante el primer espacio de transmisión denominado Signos Vitales del Paciente, se desarrollaron temas teóricos y prácticos, bajo la presentación de la Dra. Ximena Valdivieso actual Vicepresidente del Colegio de Médicos de Loja.

Previo a un recorrido por los diferentes laboratorios donde se constataron los equipos con la tecnología más reciente, la persona Responsable de la Dirección de la Carrera de Enfermería, explicó cada una de las áreas disponibles, dentro del Campus.

La especialista de Enfermería, Mgs. Cristina Jumbo, amplió cada uno de los detalles inherentes a signos vitales, parámetros normales en la toma de los mismos; mientras que en la Sala Número 2 de los Laboratorios se constató la práctica sobre el tema impartido, siendo necesario adoptar medidas de bioseguridad, de acuerdo con el protocolo establecido para el efecto.





PROYECTO: Planificación y diseño del programa 'Cuidando Tu Salud'

Mediante coordinación entre el Rectorado y la Dirección de la Carrera de Enfermería más el aporte de un médico docente se cumplieron varios programas entre el 18 de agosto y el 9 de diciembre de 2020.

Entre las ediciones iniciales constan: primer programa: signos vitales del paciente; segundo programa: cuidados al recién nacido; tercer programa: manejo de quemaduras en atención primaria; cuarto programa: lactancia materna y uso de productos artificiales; quinto programa: asepsia y antisepsia, uso de antisépticos; sexto programa: vendajes e inmovilizaciones; séptimo programa: manejo de suturas; octavo programa: manejo de los desechos.

Los de mayor importancia y según su emisión citamos a continuación y con énfasis en el contenido o desarrollo de los programas, durante la primera temporada:

Programa 19: Cuidados del paciente encamado y con discapacidad. Se relaciona con el trabajo de Enfermería que es un pilar fundamental en el cuidado del paciente no solamente cuando está ingresado en un hospital, es la que orienta a los familiares sobre el cuidado en casa. El cuidar de un individuo encamado requiere que apliquemos una extrema visión humanista. Exige que sepamos cuál es su condición y circunstancias para realizar acciones preventivas. Se trata de una información compartida para los cuidados y para garantizar una adecuada circulación sanguínea, en la respiración, evitar la pérdida de masa muscular y evitar la rigidez de articulaciones y aparición de úlcera por presión. Durante esta edición del programa hubo la práctica con el personal docente de Enfermería.





Programa 20: Tamizaje metabólico. Por citar el caso, el concepto de desarrollo del recién nacido, el tamizaje metabólico, es importante, qué enfermedades del desarrollo se detecta o se previene. La vida de un hijo no solo saludable, sino también poseedor de una inteligencia óptima que le permita convertirse en un ser humano competitivo y realizado. Se conoce que el tamizaje metabólico neonatal promueve el desarrollo saludable en la población general.

Se va a conocer también por qué es importante esta prueba con relación a otra de las enfermedades que se puede detectar, como la galactosemia.

Programa 21: Seguridad del paciente. La Organización Mundial de la Salud desde 2004 ha establecido metas internacionales de la seguridad del paciente. Garantizar una práctica segura en la atención sanitaria es importante y lo debemos conocer todos, desde el personal de la salud, pacientes, familiares y más actores. El desarrollo de la práctica estuvo a cargo de la docente de la Carrera de Enfermería y explicó: el tema de la práctica; beneficios de cumplir con la cultura de seguridad; realiza y explica el proceso de identificación del paciente; mejora la comunicación efectiva con los pacientes; realiza y explica el proceso de gestión segura de medicamentos; realiza y explica las acciones por aplicar, para reducir el riesgo de sufrir infecciones asociadas al cuidado de la salud; realiza y explica las acciones por asumir, para reducir el riesgo de daño al paciente, causado por caídas; explica las barreras de seguridad que previenen la ocurrencia de un evento adverso; realiza la retroalimentación del tema.

Programa 22: Cuidados del paciente posoperatorio. Dentro del proceso de seguridad del paciente es importante valorar el tema de cuidados en el paciente posoperatorio. Se garantizará una práctica segura en la atención sanitaria es importante y lo debemos conocer todos, desde el personal de la salud, pacientes y familiares, entre otros. La docente de Enfermería explica: el tema de la práctica, los beneficios de cumplir con la cultura de seguridad; realiza y explica el proceso de identificación del paciente; mejora la comunicación efectiva con los pacientes; realiza y explica el proceso de gestión segura de medicamentos; realiza y explica las acciones por asumir, para reducir el riesgo de sufrir infecciones asociadas al cuidado de la salud; realiza y explica las acciones por asumir para reducir el riesgo de daño al paciente y que fue causado por caídas; explica las barreras de seguridad que previenen la ocurrencia de un evento adverso; realiza la retroalimentación del tema.



Programa 23: Cuidados de Enfermería en la paciente posparto - poscesárea. El embarazo es un periodo de cambios constantes para la mujer, el parto suele ser el momento más deseado, después del nacimiento, la madre y el recién nacido presentan
cambios fisiológicos que requieren cuidados, dentro del proceso de seguridad del paciente es importante para los estudiantes y la audiencia del programa. Tenemos puerperio inmediato durante las primeras 24 horas, puerperio mediato desde el segundo al décimo día, puerperio alejado del día 11 hasta el día 40 posterior al parto, teniendo en consideración el parto vía vaginal o por cesárea. Durante esta etapa, es común que en casa se brinden consejos, se tenga cuidado, surjan mitos, temores. La docente de Enfermería explica: tema de la práctica; orienta y realiza sobre los cuidados de la paciente posparto; realiza y explica el proceso de cuidados en la paciente poscesárea; realiza y explica las acciones a tomar para reducir el riesgo de sufrir infecciones asociadas; realiza la retroalimentación del tema.



Programa 24: Preparación y cuidados del paciente quirúrgico. Dentro de la formación de las profesionales en Enfermería es importante el cuidado de todo tipo de pacientes, en especial sobre los pacientes que se van a someter a una intervención quirúrgica o están hospitalizados posterior a una cirugía. Se dice que el paciente quirúrgico es aquel que va a someterse, está siendo sometido o ha sido sometido a una intervención quirúrgica. El objetivo de una atención quirúrgica segura consiste en el desarrollo de métodos de atención seguros, para prevenir eventos adversos (errores); por esta razón los pacientes quirúrgicos son susceptibles, se exponen a la anestesia, la intervención quirúrgica, a esto se suma la estadía hospitalaria en sala de internación y es importante la atención del equipo de salud, médico y enfermera. La docente de Enfermería explica: tema de la práctica; orienta y realiza la preparación del paciente quirúrgico; realiza y explica el proceso de cuidados del paciente posquirúrgico hospitalizado; realiza procedimiento, junto con el personal médico; realiza la retroalimentación del tema.



Programa 25: Atención primaria del paciente deshidratado. Dentro de la formación de las profesionales en Enfermería es importante el cuidado de todo tipo de pacientes, en especial sobre los pacientes con deshidratación y causas de deshidratación hay muchas. La docente de la Carrera de Enfermería explica: tema de la práctica; atención de un paciente en la consulta de emergencia por parte de la enfermera y médico; la enfermera explica a un estudiante el procedimiento a desarrollar; desarrollo del procedimiento en un paciente; realiza la retroalimentación del tema; los escenarios a utilizar son estación de enfermería, sala de espera y consultorio, por lo cual se requiere sacar las camas del laboratorio.

Programa 26: Primeros auxilios psicológicos en la paciente violentada. El 25 de noviembre al recordar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y dentro de la formación de las profesionales en Enfermería es importante el cuidado de todo tipo de pacientes, en especial sobre los primeros auxilios psicológicos en pacientes víctimas de violencia. Interesante para el público y los estudiantes es conocer este problema que afecta la esfera psicológica porque el ser humano es integral y cuando una mujer víctima de violencia requiere atención para sus heridas corporales acude a los servicios de salud, sean estos a nivel de las salas de emergencia o centros de salud. El médico y enfermera atiende a los pacientes sus lesiones corporales, pero… qué más se debe hacer, cómo se puede abordar la esfera psicológica. Los docentes de Enfermería explicarán: tema de la práctica en el cual se resaltará los pasos por seguir para la aplicación de los primeros auxilios psicológicos; atención de un paciente en la consulta de emergencia por parte de la enfermera y médico, proceden con la curación de las heridas; la enfermera y el médico desarrollan la aplicación de los primeros auxilios psicológicos; realizan la retroalimentación del tema.





Programa 27: Nutrición para pacientes con hipertensión y diabetes. Dentro de la formación de las profesionales en Enfermería es importante el cuidado de todo tipo de pacientes, en especial sobre la nutrición de los pacientes con hipertensión y diabetes. Para la demostración los docentes presentarán: tema de la práctica; atención de un paciente en la consulta de emergencia por parte de la enfermera y médico; la enfermera explica al paciente el procedimiento por desarrollar; desarrollo del procedimiento en el paciente; realiza la retroalimentación del tema.



Programa 28: Rol de la enfermera durante la valoración nutricional en el paciente pediátrico. Dentro de la formación de las profesionales de Enfermería es importante el cuidado de todo tipo de pacientes, en especial sobre la nutrición en los pacientes pediátricos. El objetivo de una nutrición adecuada es importante en esta etapa de crecimiento porque influye a lo largo de la vida del individuo. Los docentes de Enfermería explican: tema de la práctica; recepción del paciente pediátrico en la consulta externa; revisión de los formularios de la historia clínica del paciente pediátrico; control de signos vitales, medidas antropométricas y revisión del carnet de
Inmunizaciones (dentro de la estación de enfermería); educación pre consulta a la madre del paciente pediátrico y registro del paciente en el sistema; atención médica al paciente; recepción, despacho de receta de micronutrientes y educación sobre su administración correcta.



Programa 29: Rol de la Enfermera en la estrategia nacional de inmunizaciones. Es muy importante cumplir con el esquema de vacunación en niños, pero solamente para la población infantil ofertan vacunas o qué otros grupos de edad se benefician de la vacunación, surgió como interrogante. Para garantizar la calidad de la vacuna se debe tener en cuenta el manejo de la cadena de frío para la conservación de los biológicos. La docente de la Carrera de Enfermería explica: tema de la práctica; demostración del manejo de la cadena de frío, conservación transporte de biológicos; demostración de la política de frasco abierto; manejo de las vacunas en atención intramural y extramural; manejo del tarjetero de vacunación.

Programa 30: Rol de la enfermera en la administración de vacunas. Dentro de la formación de las profesionales en Enfermería es importante la administración de vacunas, este procedimiento se debe conocer antes y después de la aplicación de la vacuna. La demostración o práctica sobre el rol de la enfermera en la administración de vacunas, están dirigidas al tema de la práctica; consulta de valoración médica al niño previa a la vacunación (espacios por utilizar: estación de enfermería y consultorio médico); aplicación de la vacuna en la estación de enfermería; educación posconsulta de los cuidados en casa en el área de aplicación de la vacuna; estación de enfermería; retroalimentación de los procedimientos.





2.3.3. PROYECTO RASTREADORES COVID

La Carrera de Enfermería del Instituto Bolivariano Loja participa en el Proyecto Rastreadores Covid, con la iniciativa de Larkin Community Hospital de Miami EE.UU., Rotary Ecuador Distrito 4400 y con el aporte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

En esencia, el rastreo de contactos es parte del proceso de apoyo a pacientes con una infección sospechada o confirmada.

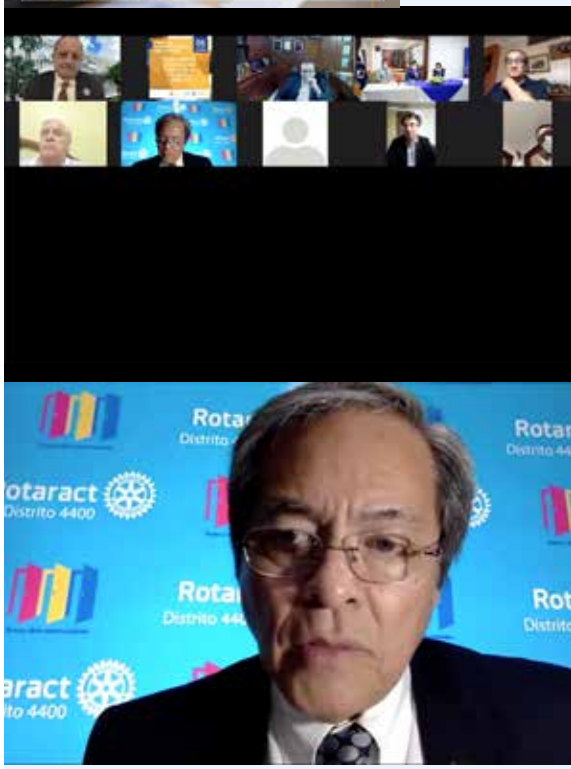
Los estudiantes de la Carrera de Enfermería fueron y serán capacitados para ser rastreadores y ayudar a los afectados para recibir educación, información y apoyo para comprender su riesgo.

El proyecto asistencial (Rastreadores COVID) tiene participación diversa, siendo varios países de América que conforman la red de prevención para afrontar la pandemia del Coronavirus.

La planificación para el trabajo de investigación interinstitucional permitirá la detección temprana y controlar la propagación de la COVID-19, en el sur del país.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano, firmó el martes 6 de octubre de 2020 (19:00) el convenio con el Larkin Comunity Hospital de Miami, Rotary International y el Ministerio de Salud Pública (MSP). El evento se efectuó vía Zoom y fue transmitido por Facebook Live.







La consolidación de esta alianza público - privada permite desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación, capacitación técnico profesional y de investigación-acción; inherentes al proceso de formación profesional de tercer nivel de los estudiantes de la carrera de Técnico Superior de Enfermería.

La idea surgió desde el Larkin Comunity Hospital y seleccionó al Instituto Bolivariano entre otras Universidades del país. El trabajo preventivo se lo realizará a través de Rastreadores.

La misión que cumplimos fue recoger información sobre los movimientos realizados por quienes dieron positivos para COVID y sus contactos más cercanos para evitar la proliferación de más casos.



Para ejecutar un trabajo adecuado el MSP emitió licencias y certificaciones necesarias para el manejo de herramientas de Rastreadores COVID. Se entregó información al Instituto Bolivariano sobre casos confirmados, sospechosos y otros pertenecientes a Distritos ubicados en las provincias de la Región Sur del país.



Larkin Comunity Hospital de Miami y Rotary International convocaron a capacitaciones de los voluntarios y facilitaron los enlaces suficientes para acceder a las herramientas de Rastreadores COVID y para levantamiento de informes respecto a las personas capacitadas y las zonas intervenidas.

El Bolivariano también capacita para el uso de dichas herramientas, tanto a los docentes como a los estudiantes participantes, entendido esto como uno de los objetivos institucionales de promover el desarrollo humanístico y la atención prioritaria en materia de salud.





2.3.4. WEBINAR GASTRONOMÍA: UNA OPORTUNIDAD PARA EMPRENDER

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja como parte de nuestro interés para promover una educación de calidad y oportunidad organizamos el webinar gratuito. Se constituyó una oportunidad para aprender y emprender con los mejores ponentes de la gastronomía mundial.

Se realizó el webinar el 28 de mayo de 2020, durante las jornadas 4 y 11 de junio, de 18:30 a 21:00. El denominativo del evento fue 'Gastronomía, una oportunidad para emprender'. Desde el Instituto Bolivariano Loja participaron los alumnos de este evento, que representó una oportunidad de aprendizaje constante.

El webinar organizado por el Bolivariano evidenció el talento y la destreza de los más destacados expositores de la Gastronomía mundial. El jueves 28 de mayo, a las 18:30 intervino el chef

Santiago Cruz, además el chef Lenin Grijalva, chef Jordi Preckler, chef Édgar León; chef Alexander Matteroni; para el jueves 4 de junio participaron los expertos: Felipe Rivadeneira, Roberto Rabotti, Álvaro Hernández, Claudio Briceño Fuentes, Carlos Gallardo; el 11 de julio estuvieron presentes los chefs: Salvador Lavado, Lorena Espinoza, Omar Gutiérrez, Álvaro Forero.

La formación académica superior, posgrados y currículo o desempeños (aportes intelectuales) de los principales ponentes detallamos a continuación:

- Álvaro Fabián Forero Gómez (Colombia): especialista en Cocina Molecular (Puebla-México y Medellín-Colombia; experiencia: dueño de la marca Smile Food Truck; profesor de Gastronomía; Master Chef (Chile, Ecuador, Celebritycol).

- Roberto Rabotti (Italia): estudios en Scuola Alberghiera Serramazzoni, reconocida en varias ocasiones como la mejor escuela italiana; experiencia: chef de Yugoslavia en el Mundial Italia 1990, trabajó en el restaurante Villa Al Corleto de propiedad de Adua Veroni, esposa de Luciano Pavaroti, entre otros lugares afamados.

- Omar Gutiérrez (Perú): es técnico en Arte Culinario (chef profesional), licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía, maestrante en docencia universitaria; experiencia: tiene un diploma de honor del festival gastronómico Fongal 2015, especialista en consultorías gastronómicas, cocina fusión andina, cocina ecofusión y cocina con identidad con 15 años de experiencia.

- Felipe Rivadeneira (Ecuador): es MBA - chef catedrático, miembro de la academia culinaria de Francia; experiencia: fundador de cuatro restaurantes, embajador gastronómico, escribió varios libros de cocina y más de 20 recetarios, laboró en empresas hoteleras nacionales e internacionales.

- Carlos Gallardo (Ecuador) es magister de la Universidad de Jaumet de España; experiencia: presidente del Consejo Consultivo Uniandes, director Zero Lab Quito Sabor Latino NYC, director ejecutivo Taste Ecuador y autor de 18 libros de cocina e investigación de productos ecuatorianos.

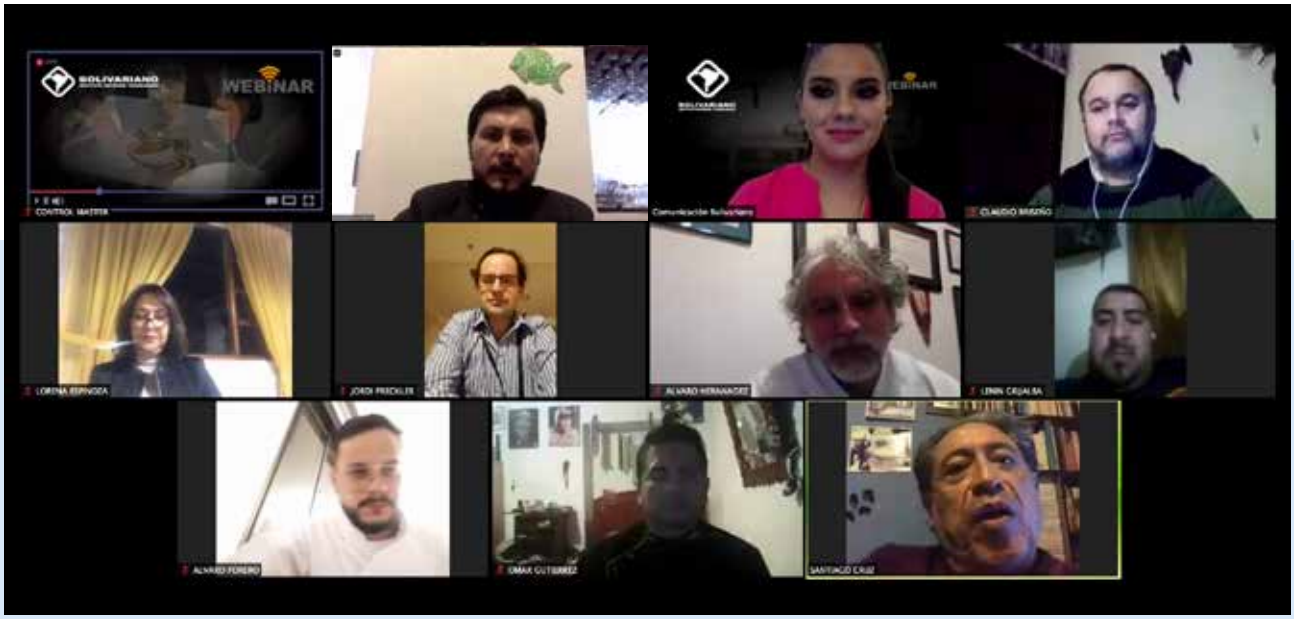
- Álvaro Hernández (Ecuador) experto en la elaboración de recetas y formularios con quinua, banquetes y servicios de catering en películas nacionales de mayor importancia y prestigio nacional con repercusión regional en Latinoamérica.

- Claudio Briceño Fuentes (Chile) chef con más de 30 años de experiencia recorriendo el mundo entero en altos cargos, representante de Pacari Organic Chocolate (Chile), Escuela del Chocolate de Ingrid Cuk e Institut Culinaire Paul Bocuse Lyon (Francia).

- Jordi Precker (Colombia - España) es máster en Cocina Profesional de la Universidad Camilo José Cela, director ejecutivo de la Corporación La Mesa de Los Chefs; experiencia: asesor gastronómico, director de la Cámara de Turismo de Pichincha, gerente general de Tibidabo Catering y Eventos.

- Édgar León (Ecuador) es administrador de empresas alimentarias y gastrología, por la Universidad San Francisco de Quito, entre otros estudios en Francia y Chile; experiencia: técnico en cata de chocolates, autor del libro de Sopas de Identidad del Ecuador, embajador gastronómico.

- Santiago Cruz Gaibor (Ecuador) es maestro de cocina profesional, 43 años como chef profesional; experiencia: trabajos como chef en hoteles, clubes y restaurantes de lujo, investigador y conocedor de cocina ancestral, instructor y maestro de escuelas y universidades, tallerista y conferencista, escritor y poeta.



2.3.5. PROYECTO DE GASTRONOMÍA EN LA CIUDAD DE LOJA

Taller de Capacitación de Cocina Nacional e Internacional

Considerando el alto grado de desempleo que se registra en la ciudad y provincia de Loja en general, es necesario que desarrollemos alternativas de empleo que satisfagan las necesidades económicas.

El presente proyecto propone la satisfacción de las necesidades alimenticias de las trabajadoras, moradoras, habitantes y públicos específicos del sector de Carigán, Motupe Alto, Purunuma, procesos que se realizaron con el Municipio de Loja; además en el Mercado Centro Comercial Loja y los sectores: San Cayetano, Punzara Alto y el proyecto 'Antojitos Don Bosco', que se ejecutó en la fundación Juan Pablo Bosco, ubicada en el barrio Carigán de la ciudad de Loja, siendo estos últimos cuatro sitios estratégicos intervenidos de forma directa por el Instituto Superior Universitario Bolivariano.



Las actividades estarán orientadas a fortalecer el campo gastronómico, el cual ha tenido un incremento significativo en los últimos tiempos, que provocó a nuestra población una exigencia de buena calidad y servicio.

Se cumplió el objetivo general planteado: brindar conocimientos en el ámbito gastronómico nacional e internacional para el público objetivo de las parroquias urbanas: Carigán, Motupe Alto, Purunuma (trabajo con la Municipalidad de Loja) y en el Mercado Centro Comercial Loja, sectores San Cayetano, Punzara Alto y el proyecto 'Antojitos Don Bosco' en la fundación Juan Pablo Bosco del barrio Carigán (con asistencia solo de docentes y alumnos del Bolivariano).

En el caso de los proyectos implementados con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Loja, describimos algunos detalles de mayor relevancia.



- PROYECTOS GASTRONÓMICOS EN CARIGÁN, MOTUPE, PURUNUMA

Dentro de los proyectos de capacitación en las parroquias Carigán, Motupe y Purunuma de la ciudad de Loja se efectuaron los siguientes talleres:

Capacitación sobre técnicas del arte culinario en Carigán. El objetivo fue desarrollar un curso de capacitación sobre técnicas del arte culinario para los moradores de la parroquia Carigán con la finalidad de generar nuevos emprendimientos en la provincia de Loja. Este curso de capacitaciones fue diseñado con la finalidad de dar a conocer a los moradores de Carigán, nuevas técnicas para la preparación de alimentos en las cuales vinculamos productos propios de la localidad y así puedan fortalecer las capacidades y habilidades de los participantes. Se inició con la socialización del taller en la casa comunal de la parroquia; se procedió a brindar pautas para que el curso se cumpla de manera ordenara y atractiva. Se realizó la clausura y entrega de certificados a los beneficiarios del curso.

Capacitación sobre cocina navideña a la comunidad de Motupe Alto. El propósito fue desarrollar un curso de capacitación sobre la cocina navideña para los moradores del barrio Motupe Alto, con la finalidad de generar nuevos emprendimientos en la provincia de Loja. Además se estableció mejorar la calidad y productividad permitiendo a la comunidad adquirir nuevos conocimientos en arte culinario; lograr que el 90% de los participantes interactúen en la elaboración y preparación e cada plato; y perfeccionar y optimizar la utilización correcta de la materia prima buscando su mejor rendimiento. El curso de capacitaciones fue diseñado con la finalidad de dar a conocer a los moradores de barrio Motupe Alto nuevas técnicas para la preparación de alimentos, en este caso opciones de menús navideños, para así fortalecer las capacidades y habilidades de los moradores del barrio Motupe Alto; se inició con la socialización del taller el martes 8 de diciembre de 2020, en la casa comunal del barrio: se procede con la conformación de dos

grupos de trabajo para que las actividades se puedan desarrollar de manera más eficiente; el taller de cocina navideña se ejecutó del 8 al 23 de diciembre, en la casa comunal de barrio Motupe Alto, con un horario de 19:00 a 21:00; se realizó la clausura y entrega de certificados a los dos grupos beneficiarios del taller el miércoles 23 de diciembre a más de la creación y presentación de un recetario digital.

Creación de la Asociación Productora de Lácteos y Comestibles de Purunuma. El objetivo radicó en crear una asociación y fomentar nuevas fuentes de trabajo para los moradores de la parroquia Purunuma; tomando en cuenta que su producción principal es la leche de vaca. Además, se potenció la participación y la integración de las personas de dicha comunidad; se otorgó una capacitación óptima y oportuna a los participantes de dicha Asociación y se promovieron estrategias de comercialización. Se estableció y se consiguió que la Asociación se adapte a las necesidades y economía de la población en general, por ello se visualizó que los productos ofertados tienen buena demanda del consumidor y están disponibles en la comunidad antes mencionada. Por tal razón se busca enseñar la fabricación de productos hechos con la leche, snacks y repostería cuyo proceso de elaboración es sencillo, económico, accesible, exquisito y saludable. Para ello se dispusieron equipos y utensilios básicos y necesarios para su elaboración. Se aplicaron las normas sanitarias y de higiene que son indispensables.

La intervención directa con el personal docente y estudiantes de la Carrera de Gastronomía fue esencial en el cumplimiento de los siguientes propósitos de capacitación.

- PROYECTOS GASTRONÓMICOS EN EL CENTRO COMERCIAL LOJA, SAN CAYETANO, PUNZARA ALTO Y 'ANTOJITOS DON BOSCO'





El taller de capacitación de buenas prácticas de manufactura, en el Mercado Centro Comercial Loja. La programación fue elaborada con la finalidad de dar a conocer a la gastronomía ecuatoriana, como un patrimonio intangible e inigualable de las culturas, considerado como el país de los cuatro mundos, es por esto que como referente cultural se consideró al centro comercial de la ciudad de Loja, como uno de los principales mercados con gente emprendedora; en sus negocios de comida se ayudó a una mejor manipulación de alientos para mejorar sus servicios y presentando alimentos saludables a la mesa de los clientes y brindando un mejor servicio para que el mercado se constituya como uno de los más prestigiosos y elegidos por la ciudadanía para innovar la cultura gastronómica lojana. Se inició la socialización del taller en el Mercado Centro Comercial, se procedió con la introducción de cómo llevar una buena manipulación de alimentos en un negocio para que la capacitación sea ordenada y atractiva; esta capacitación constó de una estudiante de la carrera de Gastronomía (capacitador); el material didáctico y materia prima se utilizó como una herramienta para la explicación de dicho taller; al cual asistieron 50 participantes. Se elaboraron recetas innovadoras y material didáctico para la teoría de dicho tema expuesto a los espectadores. Las preparaciones por realizar cada día constaban de ensaladas saludables, materia prima con sus características organolépticas, preparación de platos nutritivos. Antes de finalizar el taller se realizó unas preguntas de conocimiento con la intervención de los espectadores del Centro Comercial, teniendo como premio el plato realizado en la capacitación. Se realizó la clausura y entrega de certificados a los participantes.

Capacitación de técnicas para la parroquia San Cayetano. Se logró el objetivo de impartir las técnicas adquiridas en las diferentes ramas gastronómicas a los participantes del Barrio San Cayetano Bajo, para que les permita emprender en su propio negocio. Las estudiantes de la Carrera de Gastronomía cumplieron la capacitación con la temática Gastrotaller de Cocina Ecuatoriana en el barrio San Cayetano Bajo, con la finalidad de ayudar a los habitantes del barrio, a la práctica de la seguridad alimenticia;

y a su vez, se enseñó cómo utilizar productos propios de nuestro territorio ecuatoriano, para la elaboración de deliciosas recetas a bajos costos. El curso se efectuó durante los días martes, miércoles y jueves, en el barrio San Cayetano Bajo, con 15 participantes y bajo la responsabilidad de estudiantes con la supervisión de una Chef (docente). Al culminar el curso, los participantes expusieron las preparaciones elaboradas aplicando los conocimientos adquiridos.

Plan de capacitación en buenas prácticas de manufactura y cocina en la parroquia Punzara Alto. El objetivo alcanzado fue diseñar e incrementar en un 100% un plan de capacitación en buenas prácticas de manufactura, cocina nacional e internacional para los moradores de la parroquia urbana Punzara Alto. Se determinó que las principales falencias existentes que sobresalieron fueron la falta de conocimientos en cómo llevar buena manipulación de alimentos en los establecimientos formales. Se determinó que
los moradores creen importante un programa de capacitación que cumplan con todos los protocolos establecidos para el funcionamiento de establecimientos de alimentos y bebidas. Los análisis determinaron que los temas más importantes en la capacitación será la elaboración de platos nacionales e internacionales, servicio al cliente, técnicas de cocina e higiene en alimentos, esto ayudará a mejorar la forma de ofertar su producto, aplicando estándares de inocuidad y servicio al cliente, implementando los protocolos de bioseguridad y excelente atención en restaurantes. La realización del proyecto permitió mejorar la oferta y la calidad de servicio, mediante la creación de propuestas que garanticen los derechos de los usuarios a recibir productos y servicios de calidad además de lograr y crear una ventaja competitiva en los establecimientos que apliquen las propuestas de mejora.

Proyecto Antojitos Don Bosco. Se refiere a un emprendimiento que surge en la ciudad de Loja con la intención de ayudar y capacitar a personas con tratamientos de rehabilitación encaminada a la superación de cada ser. Este emprendimiento consta de un presupuesto de 300 dólares, que fueron proporcionados de manera privada como apoyo y se incluyó como un indicio para las personas que culminen su tratamiento y tengan así una forma para sustentar su vida diaria con un nuevo comienzo y sean parte del desarrollo de la ciudad.





Estas capacitaciones fueron impartidas en la fundación Juan Pablo Bosco, que está ubicada en el barrio Carigán en la ciudad de Loja, con el tratamiento de diferentes temas del arte culinario para tratar de fortalecer diferentes parámetros gastronómicos dentro de la provincia. El objetivo que consiguió el proyecto Antojitos Don Bosco fue una iniciativa de emprendimiento dedicada a la elaboración de diferentes variedades de comida rápida, cuyo propósito es lograr que los individuos puedan obtener su propio negocio para el sustento de su familia.

También se proyectó el cumplimiento de varios objetivos específicos para el año 2021, entre los más trascedentes constan: fomentar nuevos conocimientos del arte culinario para una buena reactivación gastronómica de la comunidad; otorgar una formación integral y funcional a nuestros alumnos no solo en cuanto a conceptos, si no incluyendo también valore, normas y actitudes necesarias para la vida laboral; promover el desarrollo y creación de tendencias gastronómicas tomando como referencia productos propios de la localidad.

Se prevé para enero, febrero y marzo de 2021 empezar con la socialización de otros talleres para lo cual, por lo general, se solicitará la ocupación de la casa comunal en otras parroquias.

Se procederá a brindar las pautas para que el taller se realice de la manera más ordenada y atractiva posible; el taller constará con tres estudiantes (capacitadores); el recetario entregado a los participantes será virtual; el taller dispondrá de la participación de un promedio de 40 personas, por cada parroquia; se trabajará con recetas fáciles e innovadoras, con productos propios de la localidad; las preparaciones por realizar cada día constaban con entrada, fuerte y postre; antes de finalizar el taller se tiene previsto organizar un concurso mediante tres grupos, para premiar el primero, segundo y tercer lugar; se realizará la clausura y entrega de certificados a los participantes del taller a finales del mes de enero y febrero de 2021.

2.3.6. SALIDAS DE CAMPO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TURISMO

En el transcurso de 2020, los Estudiantes de la Carrera de Turismo del Instituto Superior Universitarios Bolivariano cumplieron un viaje para visitar las instalaciones del Centro de Interpretación Cultural de la Nacionalidad Shuar.

Los alumnos conocieron las costumbres y tradiciones de la cultura ancestral típica de la Amazonía ecuatoriana y pudieron observar y degustar la gastronomía exquisita de la región oriental.

A través de un recorrido y acompañamiento con los guías del referido Centro fueron hacia los senderos de este atractivo sitio que registra significativas visitas durante cada mes.

El grupo de profesionales en formación verificaron los senderos dentro del Centro Etnocultural Shuar y disfrutaron al máximo mientras aprendieron la cultura de la nacionalidad Shuar.

El Centro de Interpretación Cultural de la Nacionalidad Shuar se caracteriza por ser parte de los principales lugares para generar el turismo. Este lugar refleja la herencia recibida de los antepasados, aquella actividad que forma parte de la historia y hace únicos a los pueblos, comunidades y diferentes asentamientos ancestrales.

El compromiso de los alumnos bolivarianos es rescatar y valorizar las costumbres y tradiciones de la nacionalidad shuar, según lo que se observó en este sitio que representa la cultura oriental y está localizado en el cantón Zamora, parroquia Timbara, sector Las Chontas vía a Cusuntza.







2.3.7. PROYECTOS, ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN APLICADA, INTEGRADORES Y MICROPROYECTOS DE APRENDIZAJE

Conformamos un proceso de progreso con la comunidad, donde los estudiantes aplican sus habilidades y destrezas que desarrollan en su actividad diaria y laboratorios de clase.





Los proyectos de vinculación más destacados durante 2020 corresponden a las diferentes asignaturas y citamos a continuación.

- Taller de capacitación y concienciación virtual dirigido a la comunidad lojana, sobre el tema importancia del profesional de Enfermería, en el cuidado del recién nacido.
- Informe de la campaña virtual de la materia de ética y bioética con la finalidad de concienciar a los usuarios de Facebook, sobre estos temas.
- Cuidado de Enfermería en el paciente pediátrico, como recomendación para la comunidad lojana.
- Cuidados generales y protocolos de atención para los niños brindados por el profesional de Enfermería.
- Enfermería clínica con la sociedad virtual y preparación de material audiovisual a través de una página llamativa en la plataforma digital Facebook "Enfermería Clínica".
- Enfermería en salud mental que influyen en el bienestar emocional, psicológico y social que evitan el desarrollo de nuestra vida diaria.
- Informe de vinculación de salud y nutrición en la ciudad de Loja.
- Campaña virtual sobre la prevención de consumo de tabaco, drogas y alcohol.
- Campaña de educación a través de las redes sociales para impartir conocimientos adquiridos por le docente con la finalidad de concienciar a la ciudadanía.
- Proyecto de capacitación en la parroquia Carigán.
- Campaña educativa para informar a las personas a través de la página creada en Facebook "Enfermería Intercultural y Comunitaria", con la finalidad de promover la salud.

Las actividades de vinculación más prominentes desarrolladas por los alumnos de las diferentes Carreras están relacionadas con:

- Actividades didácticas del componente de aplicación práctica experimental de manera virtual.
- Desarrollo de la tercera feria virtual de la salud en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe, El Oro y Azuay.
- Educar sobre la importancia de las reacciones bioquímicas en el organismo humano a la comunidad lojana a través de la plataforma virtual.
- Escuela Restaurante en el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.
- Importancia de la atención de Enfermería en personas hospitalizadas con afecciones médico clínicas, que requieren cuidados directos.
- Importancia de los valores morales relacionados con ética y bioética referente a la conducta humana.
- Importancia del rol profesional de Enfermería en las enfermedades que afectan al sistema respiratorio.
- Jornadas comunitarias de salud en el cantón Sozoranga.
- La Importancia de la Microbiología y Parasitología en la salud para la comunidad lojana.
- Informe de laboratorio clínico sobre microbiología y parasitología.
- Microbiología y parasitología: actividades didácticas del componente de aplicación práctica experimental de manera virtual.
- Jornadas de salud comunitaria con la ciudadanía de Zumbi, en el cantón Centinela del Cóndor.
- Salud mental con la sociedad virtual.
- Taller de capacitación virtual dirigido a la sociedad lojana sobre la salud pública y el proceso salud-enfermedad.
- Taller de capacitación y concientización virtual de promoción y prevención de salud dirigida a la comunidad lojana.
- Vocación, formación y competencia profesional, código de ética y derechos humanos.

escuela restaurante BOLIVARIANO











Los proyectos de investigación aplicada permiten a los alumnos de las distintas Carreras adquirir mayor destreza en cuanto a resultados óptimos de los nuevos conocimientos en el área de influencia de la Región 7 del país.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y comprometidos en brindar apoyo a través del conocimiento científico y tecnológico, el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja y estudiantes de la Carrera de Enfermería, presentaron el Proyecto de Investigación Aplicada el lunes 9 de noviembre de 2020, desde las 11:00, mediante vía Zoom.

A través de herramientas digitales se brindó la explicación del Proyecto de Investigación Aplicada: Intervención y Apoyo Comunitario en Valoración Nutricional, Calidad y Estilos de Vida y Diagnóstico Situacional de la Salud para Atención Prioritaria de los moradores de las parroquias urbanas del cantón Loja.

Esta actividad está liderada por el Instituto Bolivariano por medio de la Carrera de Enfermería, con el respaldo del Municipio de Loja, Ministerio de Salud Pública.

Los proyectos integradores permiten a los estudiantes articular más acciones relacionadas en su Carrera, esto por citar el caso del proyecto de capacitación contable y tributaria dirigido a los moradores del barrio La Pradera de la ciudad de Loja. Junto con el grupo Cáritas Parroquial del barrio La Pradera se coordinó un asesoramiento que fue dirigido a los moradores de este sector para compartir conocimientos relacionados a la contabilidad, su aplicación en la vida diaria y la cultura tributaria vigente en el Ecuador. Se obtuvo como resultado una cercanía con la comunidad que permita el desarrollo tributario-económico de la ciudad. Las capacitaciones fueron dirigidas al público en general de cualquier género o condición social, con edades comprendida entre 16 y 80 años. En cada capacitación se desarrolló una exposición por parte de los alumnos del Instituto Bolivariano, explicando la parte teórica y legal de cada uno de los temas; se entregó material didáctico para

ejemplificar los contenidos, que ayudaron a afianzar los conocimientos, se realizó una ronda de preguntas para despejar dudas de los asistentes. Para esta actividad se programaron capacitaciones en el salón de Cáritas Parroquial, ubicado en las calles Ciprés y Pinos, de 17:00 a 19:00, entre el martes 3 al 19 de julio de 2020.

Los Micro Proyectos de Asignaturas (MPA) fueron desarrollados mediante la planificación y de acuerdo con la formación íntegra de los alumnos, tanto para las Carreras de salud, como de administración que ofrece el Instituto Bolivariano. Entre los proyectos más relevantes ejecutados destacan:

- Empresa de servicios turísticos destinada a la promoción de tours al Ecuador para jóvenes bachilleres.
- Empresa dedicada a la creación de cuentas para la organización de las finanzas o ahorro de dinero en tiempo real.
- Empresa dedicada a la importación de materia prima (carnes) calificada para la comercialización en restaurantes y hoteles.
- Aplicación móvil para la comercialización de platos de cocina internacional.
- Calidad de vida en pacientes con enfermedades crónicas, no transmisibles, diabéticos e hipertensos, en la parroquia de Carigán de la ciudad de Loja.
- Diagnóstico situacional de salud del barrio Amable María de la parroquia El Valle del cantón y provincia de Loja, periodo 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.
- Valor nutricional en la población escolar de los barrios La Tebaida Alta y Baja de la parroquia Sucre, de la ciudad de Loja.
- Valoración nutricional en el barrio Héroes del Cenepa de la parroquia Punzara del cantón y provincia de Loja, periodo 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.
- Valoración nutricional en el barrio Colinas Lojanas de la parroquia Punzara del cantón y provincia de Loja, periodo 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.
- Valoración nutricional en el barrio Ciudad Victoria de la parroquia Punzara del cantón y provincia de Loja, periodo 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.









- Diagnóstico situacional de salud de la parroquia Catamayo del cantón Catamayo de la provincia de Loja.
- Empresa ITB Export S.A., proyecto construido desde las aulas y en territorio real comunitario.
- Extracción de la pulpa de maracuyá, proyecto construido desde las aulas y en territorio real comunitario.
- ITB Guías-Publicidad, proyecto construido desde las aulas y en territorio real comunitario.
- Ecoshuartour, proyecto construido desde las aulas y en territorio real comunitario.
- La reactivación turística de protocolos, etiqueta y servicios en la hacienda la Papaya- cantón Saraguro, provincia de Loja.
- Diagnóstico situacional en salud de la parroquia El Valle de la ciudad y cantón Loja.
- Valoración nutricional de la niñez de 0 meses a 3 años de edad en la parroquia Sabanilla del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.
- Diagnostico situacional de la salud en la parroquia Catamayo del cantón Catamayo de la provincia de Loja.
- Diagnóstico situacional de salud del barrio San Cayetano de la parroquia El Valle del cantón y provincia de Loja, periodo 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.
- Campaña de promoción sobre la base de lineamientos institucionales de la escuela San Gabriel del cantón y provincia de Loja.



2.3.8 JORNADAS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA ZONA 7

Las jornadas de salud familiar y comunitaria en el parque central de la ciudad de Cariamanga, cantón Calvas, se efectuó el sábado uno de febrero de 2020. La actividad se caracterizó por la atención de profesionales de la medicina de la Carrera de Enfermería.



La jornada de salud familiar y comunitaria en el cantón Gonzanamá de la provincia de Loja se desarrolló con la participación de la población urbana, bajo el tema "familias sanas, vidas saludables", y se socializaron varios contenidos como: nutrición, medidas antropométricas, signos de alarma en el recién nacido y la importancia de la inmunización.

Una similar jornada de salud familiar y comunitaria se cumplió por nueva ocasión en Gonzanamá, con la temática "un exterior saludable comienza por dentro". El propósito fue implementar en la población del cantón Gonzanamá las acciones que favorezcan a la concienciación para mantener estilos de vida saludables, fortaleciendo la atención de los servicios de salud a grupos vulnerables y comunidades.











Otra jornada de salud familiar y comunitaria se efectuó en el cantón Santa Rosa de la provincia El Oro, perteneciente a la Región 7 del sur del Ecuador. El objetivo fue fortalecer la promoción de salud física y mental de la población de Santa Rosa, mediante acciones de asistencia inmediata y educación sanitaria.

La jornada de salud familiar y comunitaria orientada a evaluar el estado mental y clínico de los adultos y adultos mayores de la ciudad de Portovelo se organizó con una significativa acogida en este cantón del mismo nombre de la provincia El Oro, donde la población agradeció la asistencia médica por el impacto de concienciación e información a cada uno de los habitantes que asistieron a las charlas educativas expuestas, junto con la medición de signos vitales, aplicación de test, medidas antropométricas y estilos de vida saludable.

Otro evento especial sobre jornada de salud familiar y comunitaria se cumplió para educar al 90% de la población de Balsas, mediante charlas educativas de COVID, para completar las fichas familiares y la hoja de búsqueda de casos sospechoso de COVID-19, con la finalidad de prevenir la propagación de este virus. Se observó un difícil acceso a los servicios de salud, presencia de enfermedades crónico degenerativas, debido a ello se han descubierto diferentes patologías en el ser humano que han afectado su vida cotidiana. Además, se realizaron múltiples actividades emitidas por parte de los estudiantes y orientadas



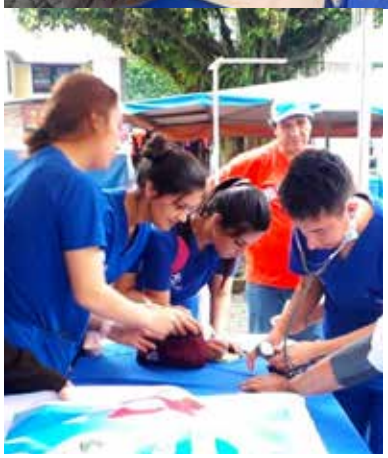




hacia la promoción de la salud y prevención de enfermedades en el cantón Balsas de la provincia El Oro, logrando así cumplir el componente de aprendizaje asignando en la malla curricular de la Carrera técnica superior de Enfermería.



La jornada de salud familiar y comunitaria en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, se efectuó para educar y concientizar a la familia sobre la prevención de las caídas al adulto mayor, realizando charlas y dando a conocer las estrategias de seguridad para disminuir la incidencia de caídas y sus secuelas en el adulto mayor. Con la guía de docentes de Enfermería se pretendió reducir el 30% del número de caídas, mediante la aplicación de medidas de prevención, a más de educar al paciente y cuidadores en la prevención de caídas, no sin antes identificar a las personas con mayor riesgo, valorando si presenta factores de caídas de riesgo.



Otra jornada de salud familiar y comunitaria con óptima recepción fue en el cantón Piñas de la provincia El Oro. Allí fue posible el trabajo de los estudiantes y docentes de la Carrera de Enfermería para aplicar diferentes métodos enmarcados en la temática “tú decides cuidar tu salud y de los demás”.



2.3.9. INCORPORACIÓN E INVESTIDURA PÚBLICA DE PROFESIONALES GRADUADOS







Los egresados cumplieron los requerimientos internos: elaboraron y presentaron su trabajo de titulación o postularon para rendir su examen de grado o fin de carrera.

Para obtener su título profesional de Tercer Nivel como Tecnólogos, en las diferentes carreras que oferta el instituto: Gestión Microempresarial, Marketing y Publicidad, Gastronomía, Contabilidad Tributaria y Turismo Ecológico, los graduados aprobaron 36 asignaturas de su malla curricular, articuladas con procesos de vinculación con la colectividad y de investigación aplicada; así mismo cumplieron 1480 horas de práctica profesional y experimentación de los aprendizajes.

De forma vivencial los estudiantes desarrollan y aplican lo aprendido en las aulas mediante entornos reales, in situ se evalúa sus habilidades y destrezas adquiridas durante el transcurso de su formación profesional; cumplieron las prácticas preprofesionales en instituciones públicas y en empresas privadas, donde brindaron su contingente en actividades íntimamente relacionadas con el proceso de su formación curricular.

La ceremonia especial de incorporación de los nuevos profesionales graduados realizamos el viernes 11 de diciembre de 2020, en el Campus del Instituto Bolivariano.

Nataly Romero, coordinadora del evento, comentó que, pese a las condiciones adversas generadas por la crisis sanitaria en el ámbito mundial, el Instituto Bolivariano acopló los procesos académicos en forma virtual para garantizar la continuidad en la formación de los estudiantes.

Un amplio número de egresados, que cumplió con los requisitos establecidos en la LOES y conforme dispone el Reglamento de Régimen Académico durante este año de pandemia se formó a través de capacitaciones virtuales con sus respectivos tutores para obtener su aptitud legal que permitió obtener su título profesional de Tercer Nivel.

Los nuevos profesionales que recibieron su envestidura y su título avalado por la Senescyt asistieron a las instalaciones del Instituto Bolivariano y recibieron los distintivos y titulación, mediante grupos de cinco y diez personas, bajo estrictas normas de bioseguridad, con el respeto del aforo y normativas como el distanciamiento de rigor y uso de los desinfectantes.

Las entregas de los títulos correspondientes a sus carreras fueron responsabilidad nuestra, con el resto de autoridades de la entidad académica. El programa lo efectuamos de forma presencial a cada graduado de Marketing y Publicidad, Contabilidad Tributaria, Gastronomía, Gestión Microempresarial y Turismo Ecológico.

Los familiares, estudiantes y el público siguieron el desarrollo del evento en vivo a través de Streaming de Facebook Live, en la página oficial. La familia bolivariana nos congregamos, bajo estricta normatividad de bioseguridad, una vez más para celebrar la ceremonia solemne de graduación.

Ahora este grupo de nuevos profesionales debe insertarse a la actividad productiva del país, desde la perspectiva laboral pública o privada, esto considerando que los profesionales formados en el Bolivariano tienen como objetivo formar sus propias empresas, en las carreras del área administrativa y prestar servicios eficientes de calidad, los profesionales graduados en la Carrera del área de la salud. Los profesionales responderán en sus determinados campos del conocimiento y superarán las expectativas de la sociedad de la región sur y del país.





2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES





Como autoridades del Instituto Superior Universitario Bolivariano firmamos varios convenios en el transcurso de 2020, lo cual permitió el desarrollo de múltiples actividades entre los directivos, personal administrativo, docente y estudiantes. A continuación, se enumeran los acuerdos suscritos y se citan las Carreras que fueron asignadas:

- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Municipio de Loja y el Instituto Superior Universitario Bolivariano orientado a la cooperación interinstitucional, que contribuyen al cumplimiento de sus fines e intereses de desarrollo interinstitucional, en los campos de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, cultura, música, transferencia de tecnología, generación de desarrollo de proyectos académicos, proyectos integradores y proyectos de vinculación con la colectividad (todas las Carreras).
- Convenio para prácticas pre profesionales entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Consorcio Espíndola (Carrera de Administración).
- Convenio para prácticas pre profesionales entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Comercial Sermil (Carrera de Contabilidad).



- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios con responsabilidad social (Carrera de Contabilidad).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santiago" Ltda., para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Contabilidad).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Maldonado y Saá Abogados Consultores Tributaristas Quipus Cia. Ltda., para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Administración).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y DF Flores y Asociados, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Administración).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Dirección Distrital del Ministerio de Transportes y Obras Públicas de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Administración).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Celica Ltda., para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Contabilidad).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Catamayo Ltda., para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Contabilidad).












- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Carmen Orfelina Marizaca Paccha (Estucor), para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Gestión de Producción y Servicios).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Dirección Distrital 19D01 Yacuambi-Zamora del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Administración).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Coordinación Zonal 7 Salud, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Enfermería).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Restaurante Café de Aquiles, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Restaurant Costanera 700, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gran Victoria Boutique Hotel, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Gastronomía y Gestión de Producción y Servicios).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Purunuma, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Administración).

- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Restaurant Maná Gourmet, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Panadería y Pastelería Míster Pan para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hostería Andaluza para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Turismo y Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Salón de Eventos Glenda Event's para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Gestión de Producción y Servicios y Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hostería Las Lagunas para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Turismo y Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Administración).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Zamorano Real Hotel para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Turismo y Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hostería Tierra Dorada para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Turismo y Gastronomía).





- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hotel Libertador para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carreras de Turismo y Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Friends Bar para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Club Bar Friends Kabana Club para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Restaurant Majluv para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios (Carrera de Gastronomía).



2.5. EFICIENCIA TERMINAL – PERFIL PROFESIONAL

Durante 2020 el Instituto Superior Universitario Bolivariano gradúo y tituló a casi un centenar de nuevos profesionales de las carreras de Contabilidad, Turismo, Gestión de Producción y Servicios, Marketing y Gastronomía.

La culminación de la actividad académica resultó exitosa. Se desarrolló el acto solemne el 11 de diciembre de 2020, en el Campus de la entidad académica. Para lo cual fue necesario que el grupo de egresados cumpliera los requisitos académicos.

Los principios del organismo educativo y el requerimiento social exigen que los graduados obtengan una sólida formación, por lo cual ahora están listos y con el suficiente entrenamiento académico y práctico para enfrentarse a los desafíos en los entornos de su campo de aplicación que demanda su actividad profesional.

Las habilidades, destrezas y competencias adquiridas por los titulados permiten integrarse, oportunamente, al sector productivo, y seguros que su aporte será muy importante en el cumplimiento de lo que determina el Art. 350 de la Constitución de la República, en la solución de las problemáticas existentes.

El promedio de graduados se incrementará paulatinamente; los nuevos profesionales que entregó el Bolivariano al país y región han iniciado su trabajo en diferentes ámbitos, pero a través de sus emprendimientos.

La programación del proceso de formación e incorporación de los nuevos profesionales se efectuó en cumplimiento a lo que disponen: la LOES, Reglamento de Institutos y Reglamento de Régimen Académico.





ADMINISTRATIVA

Área Administrativa



3. ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL

Los estudiantes constituyen la razón de ser del Instituto Superior Universitario Bolivariano. Desde la máxima autoridad o Rectorado, Dirección Académica, Personal administrativo, Docentes trabajamos para propiciar y brindar un ambiente adecuado para la formación y preparación profesional.

Tal propósito se efectiviza mediante la concentración total en sus actividades, formas de comportamiento, nivel de entendimiento y comprensión de la actitud e interpretación psicológica aplicada al desarrollo del conocimiento.

De forma constante se implementan escenarios de socialización de ideas y transformación de los pensamientos en realidades que fomentan sobre todo la consecución de sus objetivos a través del emprendimiento símbolo de eficacia, eficiencia y efectividad del Instituto.

La ayuda profesional de un psicólogo permite un desenvolvimiento mayor en clases y sobre todo en el cumplimiento cabal de lo programado por la Coordinación Académica, para el ejercicio estudiantil.

¿Qué se entiende por bienestar estudiantil? Representa la comodidad y la adaptabilidad en un entorno de felicidad de alegría y de responsabilidad. Con el apoyo de los profesionales especialistas acreditados en una atención psicológica, ayuda emocional y familiar, para lo cual es necesario conocer de manera integral cada estudiante, sus aspiraciones, su comportamiento dentro y fuera del salón de clase, inclinaciones, problemas personales, metas, la sociabilidad, la facilidad para la atención de comprensión de retención, respuesta a la creatividad e innovación.





Mediante atención personalizada con el Departamento Médico está vigente una constante preocupación por la buena salud, puesto que resulta prioritario que los estudiantes demuestren ser interactivos y sobre todo reflejen un estado sano de salud.

Su estabilidad corporal favorecerá la realización óptima y con mayor agrado de cada una de sus obligaciones, siendo necesario un control médico profesional y de tipo permanente con asesoramiento nutricional, hábitos de alimentación según cada persona, ejercicio periódico, más la salud física y mental.

En lo que respecta a servicios, mantenemos el mejoramiento de nuestras instalaciones, con espacios adecuados para la práctica de clases, accesos, corredores amplios y salones de clase adecuados de acuerdo con las exigencias y parámetros del CACES, está distribuida una correcta iluminación, proyector con pantalla en cada salón de clase, acceso directo a Internet (fibra optica) en todo el edificio.

Incrementamos la funcionalidad de la Biblioteca física con alrededor de 2000 títulos nuevos disponibles, todas las obras son de pertinencia relacionadas, estrictamente, a las Carreras que oferta el instituto, con capacidad para 50 estudiantes y con acceso a Internet en biblioteca.

También se mantiene el sitio web, la Biblioteca virtual, con títulos actualizados en cada Carrera tecnológica y acceso a consultas con enlaces a bibliotecas virtuales de Universidades y organismos gubernamentales internos y del exterior, mediante alianza estratégica, el Laboratorio de Informática cuenta con instalación en las computadoras de biblioteca digital con libros en versión PDF de consulta y de descarga.







Hemos fortalecido el equipamiento de los laboratorios de la Carrera de Enfermería, entre ellos: Consulta Externa, Cuidados Intensivos, Esterilización, Quirófano, Ginecología y Neonatología con la correspondiente normativa de bioseguridad.

Cada área tiene la suficiente dotación de implementos de reciente tecnología, en el área de Consulta Externa se disponen de dos secciones A y B, ; el otro Laboratorio de Cuidados Intensivos está relacionado con actividades de índole especial; mientras que el espacio destinado a la esterilización permite, posteriormente, el ingreso de material y herramientas debidamente bajo parámetros de asepsia; el Laboratorio de Quirófano está a su vez provisto de varios equipos: ecógrafo, torres de laparoscopio, irrigador de líquidos, aparato difusor de Tissucol, luz fría para aspirador con luz Vitalvue, mesa quirúrgica con disponibilidad, para realizar calangiografías, intraoperatorias, bisturí armónico ultrasonido; el laboratorio de Ginecología comprende dispositivos y cánulas, cepillos, espátulas, espejos vaginales, iluminadores, colposcopios y equipos para los partos; y el Laboratorio de Neonatología dispone de lo necesario para el cuidado del recién nacido y lo que se requiere para los procedimientos de Enfermería.

En la Carrera de Gastronomía las modernas máquinas y equipos tecnológicos de vanguardia importados permiten a los estudiantes la ocupación simultánea de 25 estaciones para la cocción de alimentos, utensilios, vajilla, electrodomésticos y un espacio destinado para la cocina en su mayor dimensión.

Desde el Instituto hemos realizado inversiones económicas considerables en aproximadamente ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América ($ 800.000 en la implementación y equipamiento de laboratorios), sobre la base del crecimiento de la población estudiantil, de conformidad con los estándares de calidad internacionales exigidos por el CACES en indicadores de gestión.







3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Durante el transcurso de 2020 hemos ejecutado la planificación presupuestaria establecida y aprobada por el Consejo Académico Superior. En trabajo coordinado con el Departamento Financiero y el área especifica de Tesorería, se desarrolló un adecuado manejo de los recursos presupuestarios disponibles para el periodo enero - diciembre de 2020.

La disponibilidad económica fue utilizada en gastos operacionales, compras, arriendos y gastos administrativos por concepto de los pagos de sueldos, honorarios profesionales, aporte patronal al seguro social, publicidad y propaganda, mantenimiento y reparaciones, vestimenta de personal, suministros de oficina, limpieza, servicios básicos, entre otros necesarios para la óptima operatividad anual de la Institución.

Otro rubro de inversión corresponde a los múltiples programas de capacitación docente, capacitación estudiantil, equipamiento de laboratorios y recursos para tecnología de educación virtual.



AUTOEVALUACIÓN



4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES





Durante el año 2020 continuamos con la auto evaluación integral de todos los procesos académicos, administrativos, de gestión, vinculación con la sociedad, servicios comunitarios.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano acata lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Superior en los Artículos 94, 95 y 96 sobre la evaluación, principios, criterios, estándares y aseguramiento de la calidad.

"La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, con el fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo".

En el Instituto a través de la comisión permanente de evaluación continuamos en forma paulatina y escalonada con el proceso de evaluación sistémica en todos los componentes de los macro criterios, indicadores y sub indicadores de gestión. Con énfasis destacado para garantizar la calidad de las evaluaciones del desempeño docente y de las carreras:

4.1. Evaluación del Desempeño Docente

A través del Proyecto de Evaluación del Desempeño Docente, estamos periódicamente evaluando al personal académico, para lo cual se ha considerado tres criterios: capacidad profesional, capacidad pedagógica y prácticas de valores éticos que de inmediato respaldamos:

A **Capacidad Profesional,** pues la actividad del docente es crear espacios para el aprendizaje, para que los estudiantes tengan la posibilidad de crear y recrear conocimiento.

B **Capacidad Pedagógica,** entendemos que el docente no es sólo un conocedor de la ciencia, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos, que lo capacita para diseñar un proceso de aprendizaje significativo.

C **Práctica de Valores Éticos,** se trata de que el docente pueda crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se utilice la ética en función de los conflictos; se estimule el pensamiento de los estudiantes para que construyan juicios y razonamientos. Metodológicamente, se ha diseñado para que participen como informantes de calidad los directivos, estudiantes desde el primer ciclo y docentes; a través de cuestionarios y matrices con un conjunto de ítems por criterio, y una escala valorativa numérica - cualitativa como recurso para el análisis e interpretación de los resultados.

Los resultados se los comunica, individualmente, a los docentes, pero también se establece un análisis global institucional, que permite estructurar un Plan de Actualización.



4.2. Evaluación de las Carreras

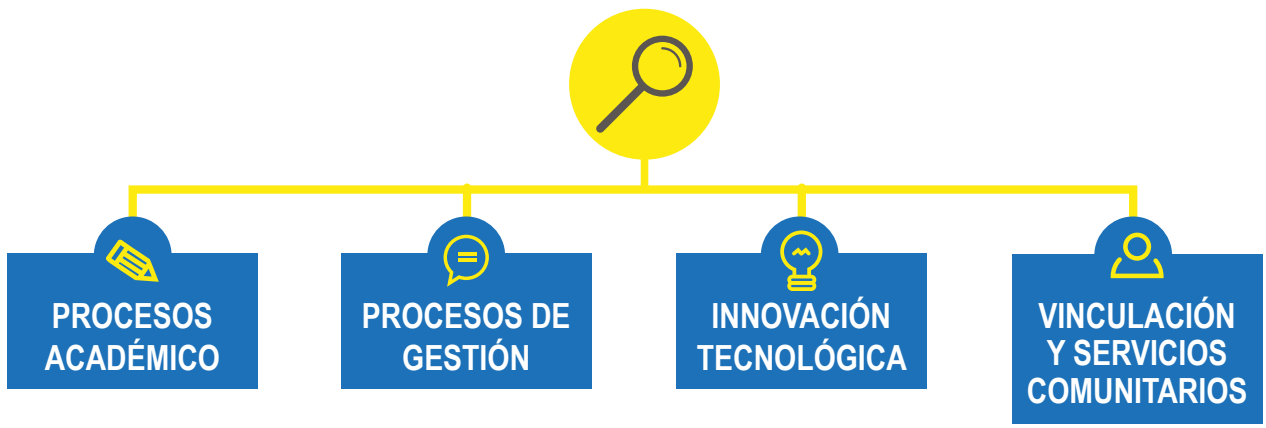
Se ha elaborado un proyecto, tomado como referente el diseño del CACES, con cuatro criterios desglosados en varios subcriterios, con sus propias valoraciones.

CRITERIO PROCESOS ACADÉMICOS: Estudiantes, Docentes y Micro Currículo.

CITERIO PROCESOS DE GESTIÓN: Estudiantil, Talento Docente, Academia, Espacios de Aprendizaje, Gobernabilidad.

CRITERIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Diseño de Proyectos, Ejecución de Proyectos y Alianzas Estratégicas.

CRITERIO VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD Y SERVICIOS COMUNITARIOS: Participación de Docentes en Proyectos, Participación de Estudiantes en Proyectos. Hemos mantenido los lineamientos metodológicos que utilizamos para evaluar desempeño docente.



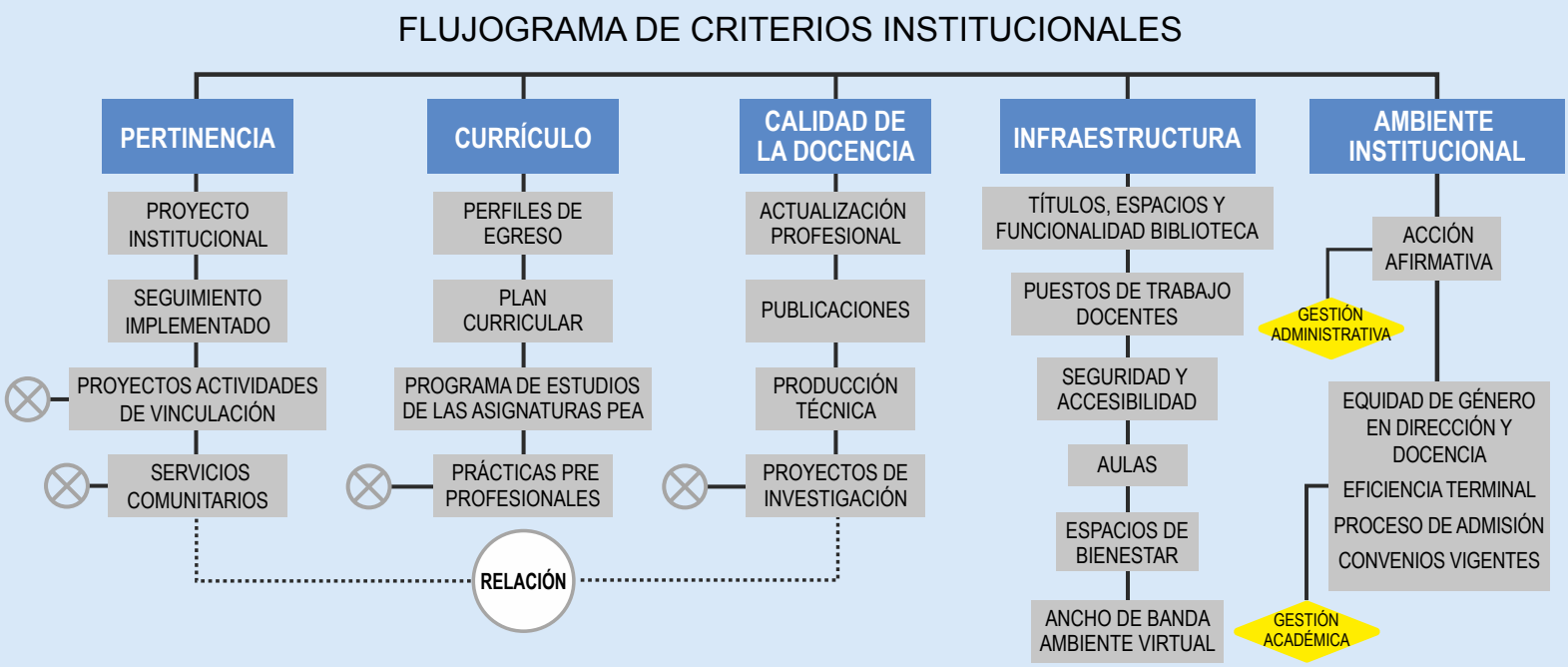
Se continúa trabajando en la evaluación integral de los cuatro macro criterios y la subdivisión que ello supone y que anotamos en el siguiente capítulo.

SITUACIÓN ACTUAL



5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE EL AÑO 2020

Entre los subcriterios que dependen de los cuatro correspondientes (ya descritos en el numeral 4.2.) a la evaluación de Carreras, se destacan: Pertinencia, Currículo, Calidad de la Docencia, Infraestructura, Ambiente Institucional…



5.1. CRITERIO PERTINENCIA

Proyecto Institucional

En el Instituto continuamos aplicando un sistema que consta en la planificación estratégica, con horizonte a 2024, en la que se plantea adquirir la condición de Instituto Superior Universitario Bolivariano, desde enero de 2021.

Con esta aspiración se proyectará la oferta de una educación con titulación de cuarto nivel, a través de especializaciones y maestrías tecnológicas para las personas interesadas en especial de la región 7 del país conformada por El Oro, Zamora Chinchipe y Loja.

De la planificación actualizada, que empezó su construcción el año 2019, se desagregan planes operativos anuales, como el aplicado durante 2020.

En la fundamentación del plan estratégico aparecen, entre otros aspectos, los sectores socioeconómicos y la procedencia geográfica de los estudiantes y se fundamenta con la pertinencia institucional que es coherente de su misión y visión institucional y con el Plan Nacional del Desarrollo y las demandas del entorno local.

Los objetivos, proyectos y tareas previstas están articulados en función del cumplimiento de la misión y el logro de la visión (ambos conceptos anotados en el Capítulo 1 de Introducción).

La planificación se construye y se evalúa participativamente. Se aplican mecanismos de control y evaluación apropiados y de acuerdo con lo estipulado por los organismos estatales.







Seguimiento Implementado

Está vigente y funciona un sistema de seguimiento a los egresados y graduados; la información obtenida se utiliza para retroalimentar la planificación curricular del Instituto y los procesos académicos.

El sistema dispone de un responsable nombrado para el seguimiento, base de datos (información general y de localización, datos sobre ocupación actual y su vinculación con el perfil profesional, y estudios posteriores).

Se desarrolla una bolsa global de empleo con la participación de entidades públicas y empresas privadas; se efectúan eventos de reuniones anuales de retroalimentación con egresados y graduados.

Proyectos de Actividades de Vinculación y Servicios Comunitarios

En el Instituto desarrollamos la vinculación con la sociedad a través de actividades y proyectos y servicios comunitarios que generan transformaciones importantes y duraderas en los beneficiarios.

Los proyectos que se ejecutan son afines al área académica del Instituto, para el cumplimiento de los propósitos y objetivos proyectados se trabaja en alianzas estratégicas con organizaciones empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil.

5.2. CRITERIO CURRÍCULO

Perfiles de Egreso

Los perfiles de egreso de las carreras son coherentes con los otros componentes del macro currículo (misión de la carrera, objetivos, propuesta metodológica, modelo educativo), integran los ámbitos cognitivo, procedimental y actitudinal; permanentemente se difunden los mismos.

Plan Curricular

Cada Carrera del Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene un plan curricular íntimamente ligado con el perfil de egreso. El plan curricular detalla las asignaturas y actividades del currículo que se desarrollarán durante la formación profesional.

Programas de Estudios de las Asignaturas (PEA)

El Instituto cuenta con el 100% de asignaturas de la malla curricular con Programas de Estudio de las Asignaturas (PEA), de acuerdo con el modelo educativo implementado. En la parte general constan: tipo de la asignatura, número de créditos, resultados de aprendizaje contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación y bibliografía. En la parte del componente analítico, científico y constructivo, la planificación responde a una planificación diaria de contenidos prácticos, actividades por desarrollar, tareas, y, el resultado del aprendizaje en concordancia con el perfil de egreso.





Prácticas Preprofesionales

En el Instituto aplicamos una normativa para el desarrollo de las prácticas preprofesionales y pasantías. Tenemos la Unidad de Responsabilidad del Cumplimiento, procedimientos para la organización, seguimiento y evaluación; así como también está encargada de las exigencias en cuanto a su pertinencia y calidad. Se aceptan –de igual forma– las prácticas realizadas dentro de la misma institución, fuera del horario de clases.

5.3. CALIDAD DE LA DOCENCIA





Actualización Profesional

Los docentes del Instituto en un 95% tienen formación académica con títulos de cuarto nivel en áreas específicas (algunas profesionales cursan dos maestrías), poseen experiencia docente y profesional además de amplia capacitación y actualización de conocimientos.

De forma continua participan de los eventos académicos en concordancia con sus actividades afines a la Carrera en la que imparten su cátedra, han contado y cuentan con el apoyo del Instituto en su preparación permanente.

Publicaciones

Los docentes del Instituto trabajan durante 2020 y a futuro en la publicación de libros, obras, artículos científicos en revistas técnicas indexadas y no indexadas, así como manuales técnicos de aplicación.

Producción Técnica

Los docentes con los estudiantes del Instituto realizan programas de producción técnica, que se caracterizan por ser creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica del Instituto, y que responden a necesidades de carácter práctico.

Los programas son difundidos oficialmente a través de sitio web oficial y redes sociales, además se transmiten por los canales Ecotel TV., Canal Plus TV., Macará TV., Zapotillo TV.; radios: Zapotillo, Kocodrilo, La Hechicera, Boquerón, Macará y su respectiva divulgación a través de sus portales web o aplicaciones online.

Proyectos de Investigación

El Instituto realiza actividad de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución. Los proyectos que se ejecutan -preferentemente- forman parte de las líneas de investigación articuladas con el plan estratégico de desarrollo institucional.





5.4. CRITERIO INFRAESTRUCTURA

Títulos, espacios y funcionalidad de la biblioteca

Se ha incrementado en 2020 las colecciones de la biblioteca, que respalda el desarrollo de las carreras. La biblioteca mantiene un significativo número suficiente de títulos, disponibles para consulta de los estudiantes con relación al número de carreras vigentes en el Instituto.

La entidad académica posee los títulos en formato digital que fueron adquiridos con recursos institucionales y obtenidos a través de convenios o acuerdos con otras instituciones nacionales o internacionales. Todos los títulos se relacionan y tienen pertinencia con las Carreras que oferta el Instituto.

La biblioteca está provista de espacios suficientes para consulta con equipos conectados a Internet para beneficio de los estudiantes; se toma en cuenta las necesidades de las Carreras y de los docentes.

La biblioteca se gestiona con el apoyo de un software especifico para este fin, y el personal de la biblioteca está capacitado para atender los requerimientos; tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a la aplicación informática y realizar las consultas.





Puestos de trabajo Docentes

El Instituto tiene plazas y lugares de trabajo para el 100% de docentes a tiempo completo. Los puestos de trabajo tienen un espacio exclusivo, escritorio y asiento (ambos confortables), un asiento para atención a estudiantes; cuentan con casilleros particulares para guardar documentos impresos y materiales de oficina.



Dispusimos un computador portátil para cada docente, para trabajo en oficina, en aula de clase que cumplen con el estándar requerido, y con enlace a Internet en cada piso del Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano, a más del acceso a impresora, también los puestos de trabajo de docente tienen acceso a línea telefónica.



Las aulas brindan las características para el distanciamiento entre los alumnos. Además, en el área administrativa está disponible la Sala de Profesores con acceso a Internet exclusivo, en este lugar también se organizan y desarrollan sesiones entre los docentes con pizarra digital, previa conexión y para proyección de diferentes contenidos.











Seguridad y accesibilidad

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano cumplimos con las normas de seguridad para estudiantes, docentes y trabajadores con el fin de prevenir y remediar accidentes en los espacios institucionales, en caso de que ocurran.

Dentro del Instituto brindamos las condiciones físicas implementadas en las instalaciones que posibilitan la facilidad para el acceso a personas con discapacidad física. Quienes tienen una adecuada movilidad y hacen uso de las aulas, talleres y laboratorios, servicios sanitarios, biblioteca, oficinas, etc.

Aulas

El Instituto dispone aulas adecuadas de clase: en referencia a su espacio, iluminación, condiciones y equipos para proyección, instalaciones eléctricas, ventilación, mobiliario, higiene y mantenimiento, cada aula cuenta con un equipo de proyección fijo y listo para conectarlo a un computador y utilizarlo.

Está habilitado el servicio de Internet para conectividad de dispositivos o computadores y el espacio suficiente para el distanciamiento y lugares claves para la aplicación de medidas de bioseguridad entre los alumnos y el docente.

Con la distancia entre uno y otro compañero de clase garantizamos el normal desarrollo de asistencia, en caso de que la Autoridad Sanitaria emita la autorización para el regreso a las aulas que -desde el 16 de marzo de 2020- tiene restricción e impedimento, como precaución por la pandemia.

Espacios de bienestar

La Institución tiene áreas de esparcimiento para estudiantes, docentes y trabajadores durante su tiempo de descanso. Se mantienen convenios ante las entidades gubernamentales y sector privado para la dotación de espacios de entretenimiento, canchas deportivas, salas de exposiciones, cafetería, áreas verdes, etc. En caso que se disponga el reinicio de las actividades el personal del Bolivariano podrá hacer uso.

El área es amplia dentro del Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano, tanto para la práctica en los laboratorios, como para la asistencia a las aulas y atención administrativa, todos los lugares respetan –sigilosamente– las medidas de bioseguridad y distanciamiento, conforme las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional y Cantonal como prevención de salud personal y grupal.





Ancho de banda

El Instituto Superior Universitario Bolivariano mantiene una alta capacidad instalada de conectividad a Internet, con fibra óptica que garantiza un normal desarrollo de las actividades académicas en todos los sitios del Campus.



Ambiente virtual

El Instituto Superior Universitario Bolivariano actualizó la plataforma virtual MOODLE 3.8 la que está en pleno funcionamiento, mejora la eficiencia de la comunicación entre docentes y estudiantes para la articulación de la correcta planificación y el control académico, así como la evaluación de los estudiantes y docentes.



5.5. CRITERIO AMBIENTE INSTITUCIONAL

Acción afirmativa - Gestión Administrativa

En 2020, continuamos en el Instituto Superior Universitario Bolivariano con el plan aplicado a políticas de acción afirmativa, que no solamente evitan la discriminación, sino que apoyan la entrada y permanencia en la Institución de personas pertenecientes a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados. Lo cual coadyuva a reducir la brecha digital en la región 7 del país (El Oro, Zamora Chinchipe y Loja).

Equidad de género en dirección y docencia - Gestión Académica

Se continúa aplicando la equidad de género en los cargos académicos de dirección del Instituto Superior Universitario Bolivariano: los cargos son ocupados por mujeres como: Vicerrectorado, Director/a académico/a, Coordinador/a de Carrera, Responsable departamental, así como más del 50% de docentes son mujeres.

Eficiencia terminal - Gestión Académica

La proporción de estudiantes graduados y titulados de cada cohorte del conjunto de Carreras resulta es significativa y sigue creciendo con referencia a cohortes anteriores, y su nivel de participación profesional en cargos ocupados por los titulados es satisfactoria, así como el desarrollo del emprendimiento.





Proceso de admisión - Gestión Académica

El Instituto Superior Universitario Bolivariano aplica un sistema de admisión de estudiantes encaminado a identificar las aptitudes de los candidatos, selecciona a los más apropiados y cuenta con la información necesaria para el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes durante la primera etapa de sus estudios.

Se aplica un sistema de orientación vocacional pre y pos ingreso que posibilite la elección informada de la Carrera por parte de los candidatos, lo cual fortalece la motivación para los estudios.

Convenios vigentes - Gestión Académica

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano formalizamos y proyectamos la relación con el entorno encaminada al desarrollo institucional. Para el efecto mantenemos convenios suscritos y en plena ejecución, con las instituciones académicas, centros científicos y tecnológicos, organismos estatales y empresas de avanzada relacionados con las Carreras vigentes.



RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS INTERINSTITUCIONALES



6. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS INTERINSTITUCIONALES





Durante la realización de la sesión solemne por la Independencia de Loja, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Loja otorgó un reconocimiento especial al Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, principal autoridad del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El Rector recibió esta distinción durante el acto central que se efectuó el 8 de diciembre de 2020, en el salón del Cabildo del GAD de Loja, e inscrito en la programación de los 472 años de fundación de Loja.

Durante la ceremonia especial, el Concejo Cantonal otorgó reconocimientos a hombres y mujeres destacados en diferentes áreas.

Como un homenaje al liderazgo, profesionalismo y accionar en el campo académico, que ha permitido fortalecer la formación técnica y tecnológica de la juventud lojana, el Mgs. Víctor Hugo Samaniego recibió el reconocimiento por parte del Cabildo lojano.

El Municipio para adjudicar el galardón al Titular del Bolivariano consideró los 20 años de experiencia en ejercicio profesional, la docencia universitaria; asi como su participación en varios procesos educativos y su permanente servicio a la comunidad. Pues el reconocimiento se dió por pedido formal de varios sectores sociales y barrios del cantón Loja.

Este es el resultado de un constante proceso de innovación para una sólida formación de cuarto nivel dentro y fuera del país, que cursó la primera Autoridad del Instituto como ejemplo para la planta docente, personal administrativo y estudiantado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LOJA

Considerando

Que, el magister Víctor Hugo Samaniego Luna, se constituye en una de las personalidades lojanas que ha hecho aportes significativos al desarrollo del proceso educativo de la región sur del país.

Que, su liderazgo, profesionalismo y accionar en el campo académico, fortalece la formación técnica y tecnológica de la juventud de Loja, provincia y país.

Que, es política del Municipio de Loja destacar y valorar la significativa labor, visión, aporte y consolidación en el desarrollo educativo de los ecuatorianos.

Que, en Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día martes 01 de diciembre del 2020, el Concejo Municipal, resolvió resaltar y hacer público su accionar en la búsqueda del desarrollo académico de la región sur del país.

En uso de las facultades que la Ley le confiere

Acuerda

Hacer le entrega del presente acuerdo al:

MGS. VÍCTOR HUGO SAMANIEGO LUNA

En reconocimiento a su labor encaminada a formar profesionales dispuestos a trabajar por el bien común, con capacidad, respeto, esfuerzo e integridad.
Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones como muestra de respeto y admiración.
Dado y firmado en el GAD Municipal de Loja, a los ocho días del mes de diciembre del 2020.

Ing. Jorge Bailón Abad
ALCALDE DE LOJA

Abg. Víctor Granda
Vicealcalde

Sr. Pablo Bu...
Concejal

Psicorreh. Lojan Rodríguez
Concejala

Sr. Marcelo Pe...
Concejal

Ing. Jaime Cuenca Alulima
Concejal Alterno principalizado

Lic. Ramiro Palacios
Concejal

Ing. Darío Loja
Concejal

Dra. Carmen ... Guaya
Concejala Alterna principalizada

Sr. Santiago ... V.
Concejal

Lic. Daniel ...
Concejal

Mgs. Karina ...
Concejala

Dr. Sandro Alvar...
Secretario General

MENSAJE



Para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas correspondiente a 2020 se debieron seleccionar las actividades más relevantes del amplio trabajo, dentro y fuera del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El accionar se efectuó sin descuidar las responsabilidades en cada área estudiantil, docente, administrativa y como directivos, en el transcurso de este año difícil por los efectos de la pandemia, que le permitió a la entidad académica mas bien reconocerla como una oportunidad para un desarrollo general y diferente.

Como Rector y a nombre de todo el personal que conformamos esta noble Institución ratificamos nuestro compromiso de servicio a la ciudadanía, región sur del país en la cual somos el primer y único Instituto Universitario.

Para esta casa de estudios superiores representa una amplia responsabilidad seguir aportando para el bienestar de la colectividad, lo cual redundará al desarrollo de la ciudades y provincias de El Oro, Zamora Chinchipe y Loja, especialmente, a través de la educación con repercusión en el país y el extranjero.

Con la certeza de haber liderado un sinnúmero de acciones con el centro de estudios superiores, bajo el apoyo de profesionales y estudiantes, agradezco por la grata oportunidad de coordinar procesos de vinculación directa, con las personas que requerían del apoyo y respaldo profesional de la Institución.

INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna
RECTOR ISUB


AQUÍ
BOLIVARIANO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
NUEVA INFRAESTRUCTURA

BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

¡Prepárate para Emprender!

Dirección: José A. Eguiguren, entre Bolívar y Sucre
Teléfonos: 07 257 5245 - 257 9700
Email: info@tbolivariano.edu.ec
Loja, Ecuador

www.tbolivariano.edu.ec